

2025

Informe Anual del Yuan de Control

Taiwán, R.O.C.



Prólogo

El Yuan de Control (YC) es el máximo órgano de supervisión e inspección. De acuerdo con la Constitución y sus enmiendas, se otorgan al YC las funciones y poderes de imputación, censura, medidas correctivas, investigación y auditoría. El YC también puede recibir las quejas y peticiones de la ciudadanía, realizar las inspecciones de agencias centrales y locales, promover la buena gobernanza, así como proteger los derechos humanos. Los resultados del ejercicio de la autoridad en 2025 incluyen: recibir 15.546 peticiones y quejas de la ciudadanía y presentar 254 informes de investigación; establecer 89 casos de medidas correctivas y aprobar 237 casos para realizar mejoras; aprobar 27 casos de imputación e imputar a 40 funcionarios; realizar 27 inspecciones centrales y 19 inspecciones locales; recibir 11.433 declaraciones patrimoniales de funcionarios y 130 declaraciones de informes contables sobre donaciones políticas.

Con el fin de mejorar la eficacia institucional de los asuntos del YC y la calidad administrativa, el YC acelera la transformación digital y la innovación operativa, mejora el sistema legal de supervisión y los diversos sistemas regulatorios, fortalece la seguridad de la información y proporciona servicios públicos más fiables. El YC sigue promoviendo la optimización de sistemas de información relacionados con la declaración de bienes y las donaciones políticas para garantizar la precisión, integridad y relevancia de los datos, y para mejorar la eficacia de la implementación y la calidad de auditoría. Al mismo tiempo, se promueven las Leyes de Transparencia a través de múltiples medios de comunicación para ampliar la tasa de cobertura y lograr el objetivo de conveniencia y transparencia. Además, el YC lleva a cabo trabajos de restauración de documentos históricos y de transferencia a los archivos nacionales, con el fin de preservar y hacer pública su memoria y trayectoria histórica.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (NHRC, por sus siglas en inglés) del YC es un impulsor clave del desarrollo de los derechos humanos en Taiwán. En 2025, continuó implementando las cuatro estrategias principales del Plan Estratégico de Mediano Plazo 2023-2026, promoviendo foros sobre derechos humanos y profundizando el diálogo social. Por ejemplo, organizó el Foro sobre Derechos Humanos en Asia: Diálogo Intergeneracional y Campamento Juvenil SEASAT 2025, donde representantes de diversos países debatieron sobre la práctica y los desafíos de los derechos humanos en el contexto de la actual inestabilidad internacional. Asimismo, ha impulsado la implementación de diversas convenciones internacionales de derechos humanos, como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD, por sus siglas en inglés), y en diciembre de 2025 celebró una conferencia de



prensa para publicar el informe especial titulado Revisión de los Mecanismos de Gestión de la Violencia del Profesorado contra el Alumnado en el Ámbito Escolar, fortaleciendo así su función de supervisión. Además, en noviembre de 2025 fue invitada a participar en la reunión anual del Foro de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de Asia-Pacífico (APF, por sus siglas en inglés), con el fin de adquirir experiencia práctica en el ámbito internacional de los derechos humanos.

En 2025, el YC continuó profundizando y ampliando su participación en los asuntos internacionales de supervisión. En septiembre, organizó por tercera vez en Taipéi la 37.^a Reunión Anual de la Región de Australasia y el Pacífico (APOR, por sus siglas en inglés) y el Seminario Internacional sobre Derechos Humanos, cumpliendo activamente con sus responsabilidades como miembro del Instituto Internacional del Ombudsman (IOI, por sus siglas en inglés) y de la APOR, con una destacada asistencia de invitados nacionales e internacionales y fructíferos resultados en el intercambio internacional. En octubre, participó por primera vez, como “miembro no regional”, en la 29.^a Conferencia Anual de la Federación Iberoamericana del Ombudsperson (FIO) celebrada en el Perú. En noviembre, coorganizó con la Defensoría del Pueblo de Paraguay un seminario internacional virtual sobre inteligencia artificial y derechos humanos. Asimismo, continuó contribuyendo con artículos en inglés y español al boletín electrónico del IOI, permitiendo que la comunidad internacional conozca los avances y esfuerzos de Taiwán en la promoción de la supervisión y los derechos humanos.

El YC ejerce activamente sus atribuciones, desempeñando plenamente sus funciones a la hora de rectificar la conducta de los funcionarios públicos, sanear la administración pública, atender las demandas ciudadanas y garantizar los derechos humanos. En el futuro, todos los miembros del YC y el personal de la institución continuarán trabajando conjuntamente, escuchando las propuestas constructivas de todos los sectores y alineándose con los estándares internacionales, a fin de cumplir cabalmente con las responsabilidades del máximo órgano nacional de supervisión y de derechos humanos, así como contribuir a la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Hung-Chun Lee

Presidente interino del Yuan de Control

Junio de 2026

TABLA DE CONTENIDO

I	Prólogo
2	Parte 1 Aspectos Destacados de 2025: Panorama del Desempeño Institucional
6	Parte 2 Breve Introducción al Sistema de Supervisión de Taiwán, R.O.C.
12	Parte 3 Nuestro Desempeño
	Tramitación de Quejas Ciudadanas y Garantía de la Buena Gobernanza
12	Recibir Quejas Ciudadanas
16	Investigación
18	Imputación y Censura
22	Medidas Correctivas
23	Visitas de Inspección y Supervisión
26	Leyes de Transparencia
32	Auditoría
35	Labor en Derechos Humanos
48	Asuntos Internacionales
58	Parte 4 Resúmenes de Casos: Aplicación de Nuestros Poderes
58	Rectificación de la Conducta en el Servicio Civil 1

Caso 1: Caso de la energía solar en «parcelas pequeñas» de Tainan:
Medidas correctivas a la Administración de Energía del
Ministerio de Asuntos Económicos y al Gobierno de la



Ciudad de Tainan; imputación de funcionarios negligentes; e instrucción al Yuan Ejecutivo para reforzar la coordinación interinstitucional y los mecanismos de inspección en materia de aplicaciones de energía solar

59 **Rectificación de la Conducta en el Servicio Civil 2**

Caso 2: Caso de funcionarios públicos que viajan de forma ilícita o contraviniendo la normativa a China continental: Exhortación al Yuan Ejecutivo para que sancione estrictamente a los altos cargos que viajaron ilícitamente y para que refuerce los reglamentos y mecanismos de control de los desplazamientos de funcionarios públicos a la China continental

61 **Protección de los Derechos e Intereses de los Grupos Vulnerables 1**

Caso 3: El Programa de Cooperación Academia-Industria de Formación Profesional para Chinos de Ultramar 3+4, también conocido como «Programa de Educación Vocacional 3+4 (VEP 3+4)»: La investigación del Yuan de Control insta al Consejo para los Asuntos de las Comunidades en el Extranjero a elevar la tasa de retención de empleo en Taiwán al 86,72 por ciento y a adoptar medidas para suprimir irregularidades y proteger los derechos de los estudiantes

63 **Protección de los Derechos e Intereses de los Grupos Vulnerables 2**

Caso 4: Caso de pescadores de altura fallecidos por enfermedades o lesiones no tratadas y varados en el extranjero debido al impago de salarios: La investigación del Yuan de Control insta al Gobierno a establecer mecanismos de enlace médico marítimo y un sistema de reserva para el adelanto y compensación de salarios, con el fin de proteger la salud y los derechos patrimoniales de los pescadores

65 Promoción de los valores de los derechos humanos 1

Caso 5: Caso del incumplimiento de la gestión compartida con los pueblos indígenas en los bosques experimentales y granjas de montaña universitarios: El Yuan de Control emite medidas correctivas para el Consejo de los Pueblos Indígenas, el Ministerio de Educación y tres universidades nacionales, e insta al Yuan Ejecutivo a proteger los derechos a las tierras de los indígenas, preservar la cultura histórica indígena y promover la justicia transicional

67 Promoción de los valores de los derechos humanos 2

Caso 6: El Incidente de Zhongli: Revelación del fraude electoral sistemático durante la era autoritaria; asistencia a las familias de las víctimas en la búsqueda de reparación estatal e indemnización; y avance de los objetivos de la democracia constitucional y la justicia transicional

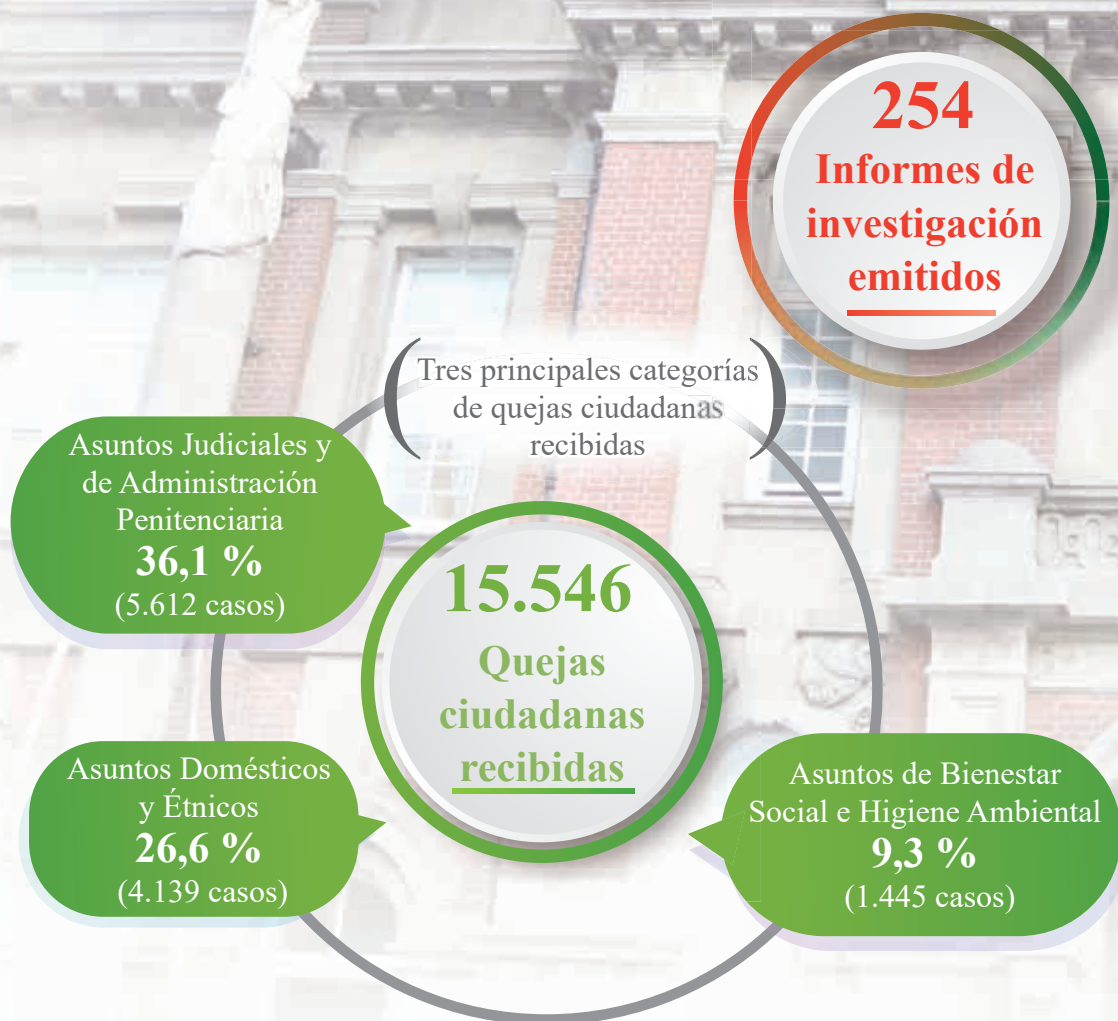
70 Anexo

Parte 1

**Aspectos Destacados
de 2025:
Panorama del
Desempeño
Institucional**



Aspectos Destacados de 2025: Panorama del Desempeño Institucional



89

**Casos de medidas
correctivas
propuestas**

27

**Casos de
imputación
aprobados**

1

**Caso de
censura
aprobado**

237

**Oficios de mejora
remitidos a las
autoridades
competentes**

40

**Funcionarios públicos
sometidos
a imputación**

1

**Funcionario público
sometido
a censura**

**Visitas de
Inspección y
Supervisión**

Autoridades Centrales:
27 ocasiones

Autoridades Locales:
19 ocasiones

**Declaraciones
patrimoniales
recibidas:**

11.433 casos

**Leyes
de
Transparencia**

**Informes contables
de donaciones
políticas revisados:**
130 casos

**Casos de abstención por
conflicto de intereses
tramitados:**

1.938 casos

Parte 2

Breve Introducción al Sistema de Supervisión de Taiwán, R.O.C.





Parte 2

Breve Introducción al Sistema de Supervisión de Taiwán, R.O.C.

Antecedentes Históricos

El sistema de supervisión de Taiwán, R.O.C. cuenta con una trayectoria de más de 2.000 años y fue concebido para prevenir la corrupción y el abuso de poder por parte de los funcionarios públicos.

Hitos y Desarrollos Clave



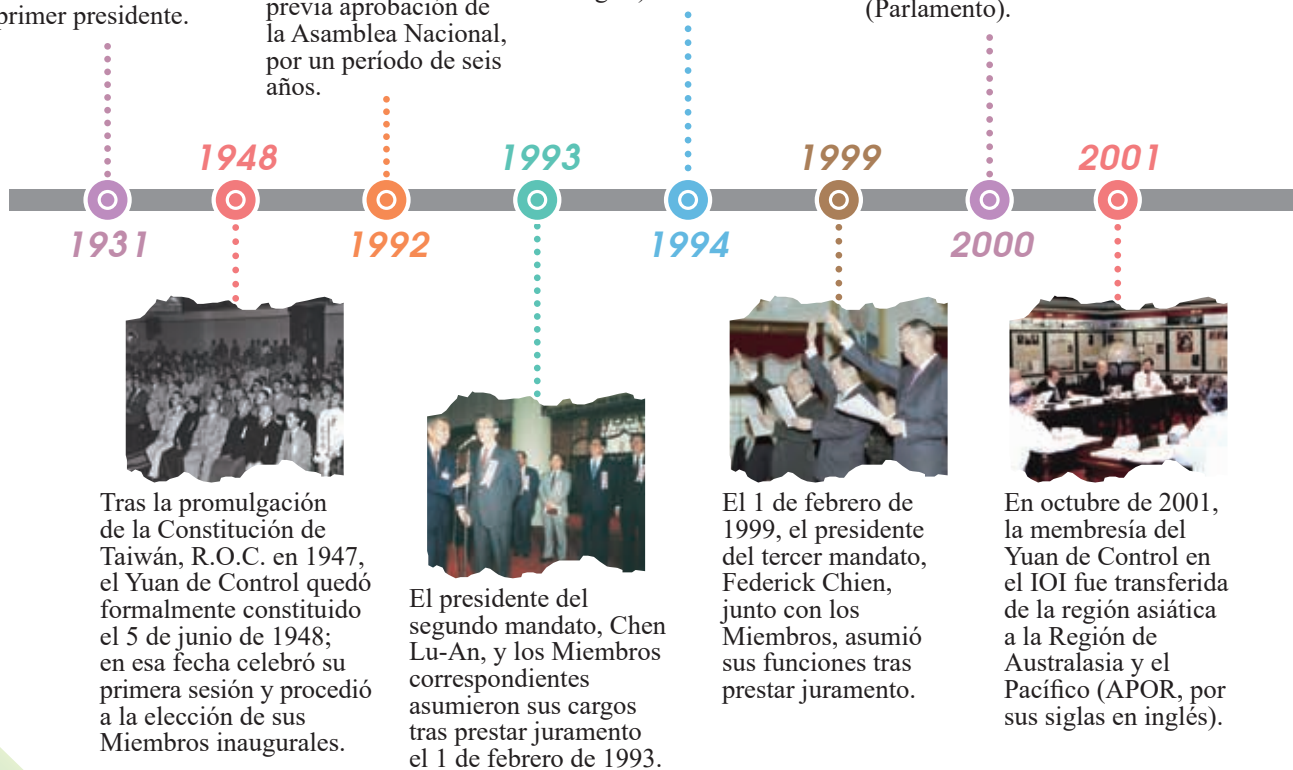
El Yuan de Control fue establecido oficialmente el 2 de febrero de 1931, fecha en la que Yu You-Ren fue investido como su primer presidente.

A partir de la enmienda constitucional de 1992, el Yuan de Control quedó integrado por 29 Miembros, entre ellos un presidente y un vicepresidente, los cuales dejaron de ser elegidos y pasaron a ser designados por el Presidente de Taiwán, R.O.C., previa aprobación de la Asamblea Nacional, por un período de seis años.



En agosto de 1994, el Yuan de Control se incorporó al Instituto Internacional del Ombudsman (IOI, por sus siglas en inglés).

Tras la cuarta enmienda constitucional de 2000, desde el cuarto mandato, los 29 Miembros del Yuan de Control pasan a ser nominados por el Presidente de Taiwán, R.O.C. y sujetos a la aprobación del Yuan Legislativo (Parlamento).



Informe Anual del Yuan de Control

Taiwán, R.O.C.

2025

El Yuan de Control fue establecido conforme a la visión del Dr. Sun Yat-sen de un gobierno constitucional de cinco poderes, que integra el modelo occidental de separación tripartita de poderes con los sistemas tradicionales chinos de supervisión y examen del servicio civil.

La Constitución de Taiwán, R.O.C., promulgada en 1947, organiza el gobierno central en cinco poderes: el Yuan Ejecutivo, el Yuan Legislativo, el Yuan Judicial, el Yuan de Exámenes y el Yuan de Control.



El 1 de agosto de 2008, los Miembros del cuarto mandato del Yuan de Control asumieron sus cargos.



El 1 de agosto de 2014, los Miembros del quinto mandato del Yuan de Control asumieron sus cargos.



El 1 de agosto de 2020, los Miembros del sexto mandato del Yuan de Control asumieron sus cargos. En la misma fecha se estableció la Comisión Nacional de Derechos Humanos, lo que representó un nuevo hito en la evolución institucional.



El Yuan de Control fue anfitrión de la 37.ª Conferencia de la APOR, celebrada en Taipéi del 3 al 5 de septiembre de 2025.

2008

2011

2014

2019

2020

2024

2025



El Yuan de Control fue anfitrión de la 26.ª Conferencia de la APOR, celebrada en Taipéi del 23 al 26 de marzo de 2011.



El Yuan de Control fue anfitrión de la 31.ª Conferencia de la APOR, celebrada en Taipéi del 25 al 27 de septiembre de 2019.



En octubre de 2024, el Yuan de Control adquirió oficialmente la condición de miembro extrarregional de la Federación Iberoamericana del Ombudsperson (FIO).



Parte 2

Breve Introducción al Sistema de Supervisión de Taiwán, R.O.C.

Nuestra Organización

De conformidad con la segunda enmienda constitucional de 1992, el Yuan de Control está compuesto por 29 Miembros, incluidos un Presidente y un Vicepresidente, cada uno con un mandato de seis años. Los Miembros son nominados por el Presidente de Taiwán, R.O.C. y designados con el consentimiento del Yuan Legislativo.

El Yuan de Control también desempeña un papel fundamental en la promoción y protección de los derechos humanos. En virtud de la «Ley Orgánica del Yuan de Control», la Comisión Nacional de Derechos Humanos (NHRC, por sus siglas en inglés) fue establecida el 1 de agosto de 2020. La NHRC está integrada por 10 Miembros del Yuan de Control, y el Presidente del Yuan de Control ejerce simultáneamente como Presidente de la Comisión.

Además de sus 29 Miembros, el Yuan de Control cuenta con cerca de 500 funcionarios. Su estructura organizativa comprende cinco departamentos, cuatro oficinas, la NHRC, siete comités permanentes, cuatro comités ad hoc y tres grupos de trabajo.

El Secretario General, funcionario de designación especial, supervisa las operaciones cotidianas del Yuan de Control y dirige a su personal bajo la autoridad del Presidente del Yuan de Control. El actual Secretario General es el Sr. Huang Shih-Cho.

Con el fin de investigar posibles violaciones de la ley o incumplimientos de deberes por parte de funcionarios públicos, el Yuan de Control ha establecido siete comités permanentes encargados de supervisar las actividades del Yuan Ejecutivo, sus ministerios y los organismos adscritos. Cada Miembro del Yuan de Control puede integrar hasta tres comités. Los siete comités permanentes son:

- ◆ Comité de Asuntos Domésticos y Étnicos
- ◆ Comité de Asuntos Exteriores y Defensa Nacional
- ◆ Comité de Asuntos de Bienestar Social e Higiene Ambiental
- ◆ Comité de Asuntos Financieros y Económicos
- ◆ Comité de Asuntos Educativos y Culturales
- ◆ Comité de Asuntos de Transporte y Contratación Pública
- ◆ Comité de Asuntos Judiciales y de Administración Penitenciaria

(Para un organigrama detallado, véase el Anexo).



Reuniones Plenarias del Yuan de Control

Nuestras Funciones y Poderes

De conformidad con la Constitución, sus enmiendas y la Ley de Control, el Yuan de Control está investido de los poderes de imputación, censura y auditoría. Asimismo, puede proponer medidas correctivas a los organismos gubernamentales con el fin de fortalecer la eficacia administrativa y la rendición de cuentas.

Para cumplir con estas responsabilidades, los Miembros del Yuan de Control pueden recibir quejas de la ciudadanía, llevar a cabo investigaciones y realizar visitas de inspección y supervisión de las autoridades centrales y locales.

Además, el Yuan de Control supervisa la presentación de informes, las investigaciones y las declaraciones relacionadas con el patrimonio de los servidores públicos, los casos de abstención por conflicto de intereses, las donaciones políticas y las actividades de cabildeo.

Parte 2

Breve Introducción al Sistema de Supervisión de Taiwán, R.O.C.

Panorama General de las Funciones y Poderes del Yuan de Control



Parte 3

Nuestro Desempeño





Parte 3

Nuestro Desempeño

Tramitación de Quejas Ciudadanas y Garantía de la Buena Gobernanza

Recibir Quejas Ciudadanas

La voz de la ciudadanía constituye el punto de partida de la supervisión y la rendición de cuentas. Como máximo órgano de supervisión del Estado, el Yuan de Control es responsable de recibir quejas del público e investigar casos de conducta indebida o negligencia por parte de los servidores públicos.

De conformidad con el artículo 4 de la Ley de Control: «El Yuan de Control y sus Miembros podrán recibir denuncias escritas de la ciudadanía; el Yuan de Control establecerá los procedimientos correspondientes». Esta base jurídica otorga a las personas el derecho de denunciar irregularidades administrativas, garantizando así la responsabilidad gubernamental y que se haga justicia.

En 2025, el Yuan de Control recibió un total de 15.546 quejas ciudadanas. De estas, los Asuntos Judiciales y de Administración Penitenciaria representaron la mayor proporción, con 5.612 casos (36,1 %), seguidos por los Asuntos Domésticos y Étnicos con 4.139 casos (26,6 %) y los Asuntos de Bienestar Social e Higiene Ambiental con 1.445 casos (9,3 %). (Véase las tablas de la página 14).

Un Servicio Abierto y Accesible para Todos

Cualquier persona puede presentar quejas ante el Yuan de Control de manera gratuita, incluidos los nacionales de Taiwán, R.O.C. y las personas extranjeras. Cada día, se asigna por turno a un Miembro del Yuan de Control al Centro de Recepción de Quejas, quien es responsable de atender y tramitar las quejas presentadas por la ciudadanía.

La Tecnología Mejora la Accesibilidad

Con el fin de mejorar la accesibilidad y la comodidad del servicio, el Yuan de Control también acepta quejas mediante videoconferencia, lo que permite a personas que residen en zonas remotas, así como a personas mayores, con discapacidad o con movilidad reducida, presentar sus quejas sin verse limitadas por la distancia o barreras de comunicación. Asimismo, en aras de salvaguardar los derechos humanos de los presos, el Yuan de Control ha ampliado el servicio de videoconferencia para permitir a estos que presenten quejas directamente ante los Miembros del Yuan de Control.

Un Entorno Inclusivo

El Yuan de Control dispone de una sala de atención especializada para mujeres y niños, así como de amplificadores de imagen y servicios de interpretación en lengua de señas para personas con discapacidad auditiva, lo que demuestra su compromiso con la accesibilidad y la equidad.

A través de un sistema estructurado de tramitación de quejas, el Yuan de Control no solo supervisa la actuación gubernamental, sino que también garantiza que cada queja contribuya al progreso social y a la rendición de cuentas.

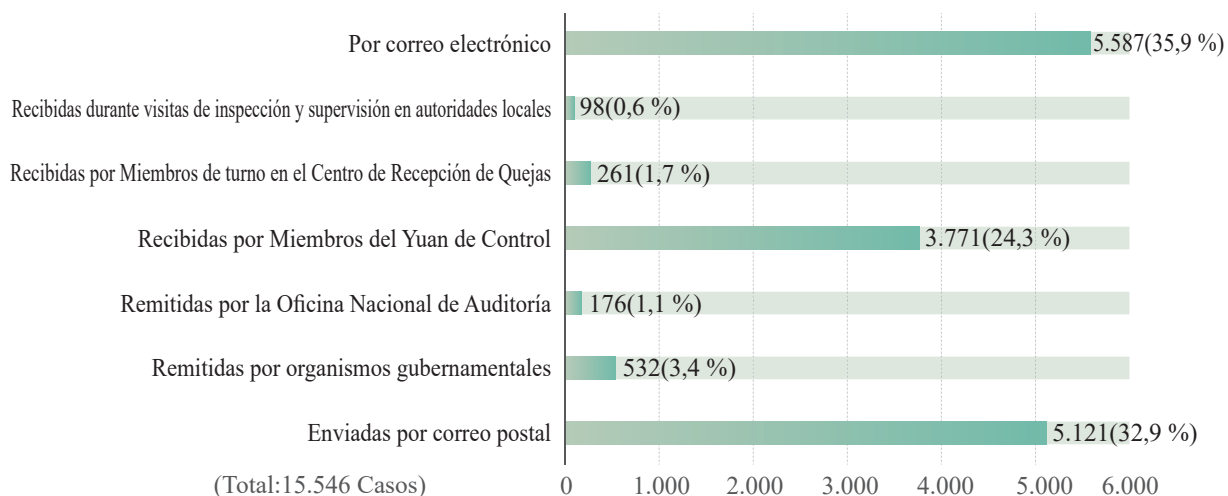
¿Cómo Presentar una Queja?



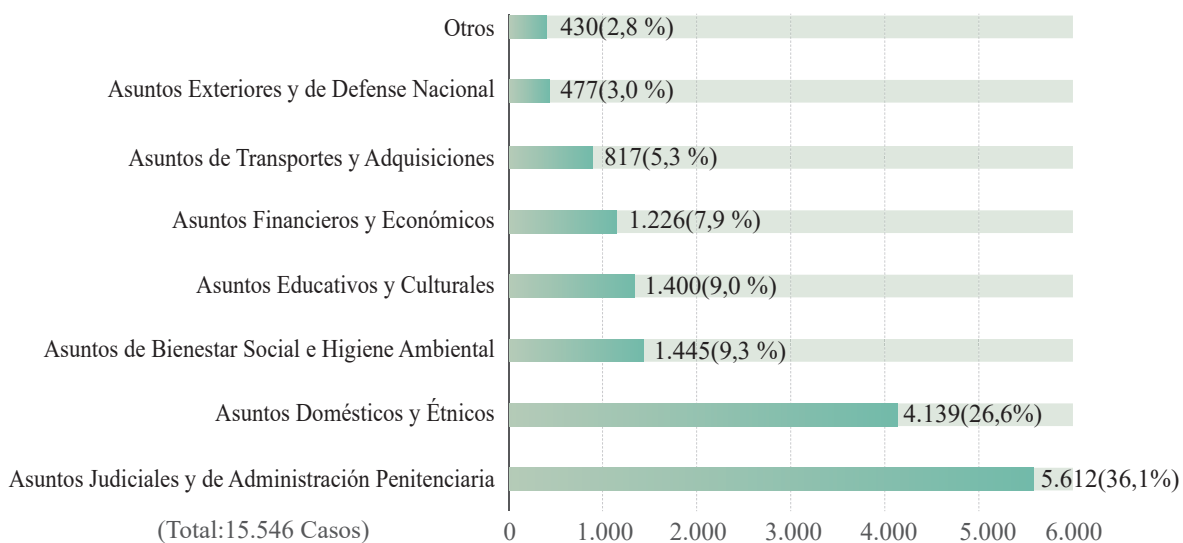
Parte 3

Nuestro Desempeño

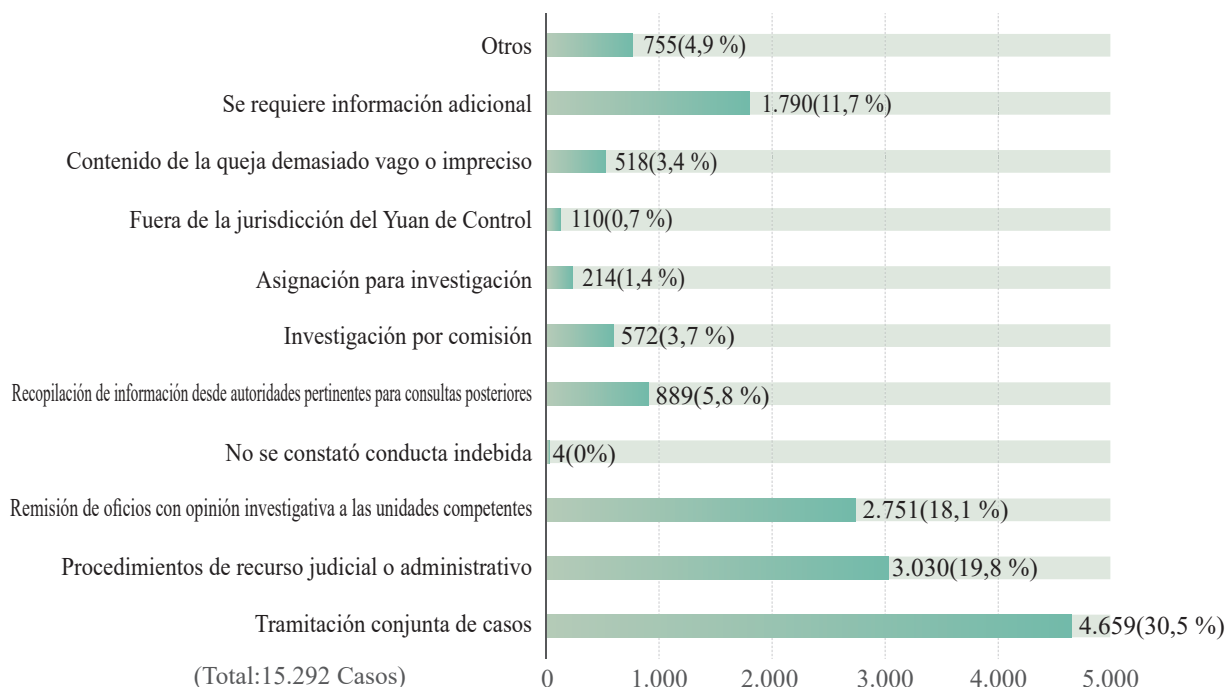
Fuentes de las Quejas Recibidas en 2025



Categorías de las Quejas Recibidas en 2025



Tramitación de las Quejas en 2025



Miembro del Yuan de Control de turno atiende quejas ciudadanas en el Centro de Recepción de Quejas.

Parte 3

Nuestro Desempeño



Miembro del Yuan de Control de turno recibe quejas por videoconferencia.

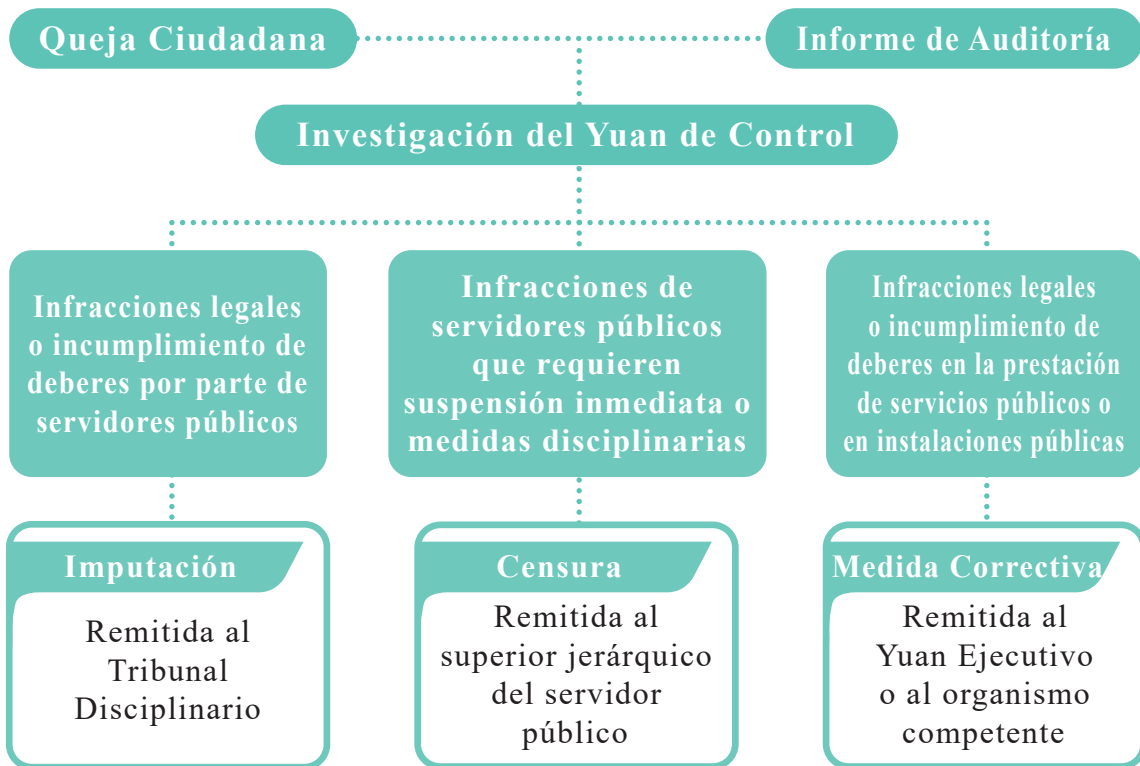
Investigación

De conformidad con la Constitución y sus enmiendas, el Yuan de Control está facultado para ejercer las atribuciones de imputación, censura y auditoría, así como para proponer medidas correctivas. El ejercicio de estas funciones requiere la realización de procesos de investigación; además, los casos solo pueden formalizarse una vez que los hechos hayan sido debidamente verificados mediante la investigación correspondiente.

Los Miembros del Yuan de Control pueden llevar a cabo investigaciones a través de tres modalidades: investigaciones iniciadas de oficio, investigaciones por encargo e investigaciones asignadas. En términos prácticos, las investigaciones pueden ser emprendidas inicialmente y de manera independiente por los Miembros, encomendadas por los comités, o iniciadas en respuesta a quejas ciudadanas.

En 2025, en total, se emitieron 254 informes de investigación. Los Miembros del Yuan de Control investigaron 186 casos, de los cuales 94 fueron investigaciones iniciadas de oficio y 88 fueron encomendadas por los comités. Como resultado de estas investigaciones, se formularon 27 mociones de imputación, 1 moción de censura, se propusieron 89 medidas correctivas y se remitieron 237 oficios a organismos gubernamentales instando a la adopción de mejoras.

Ejercicio de los Poderes del Yuan de Control



¿A Quiénes Podemos Investigar?





Parte 3

Nuestro Desempeño

Imputación y Censura

Procedimiento de Imputación

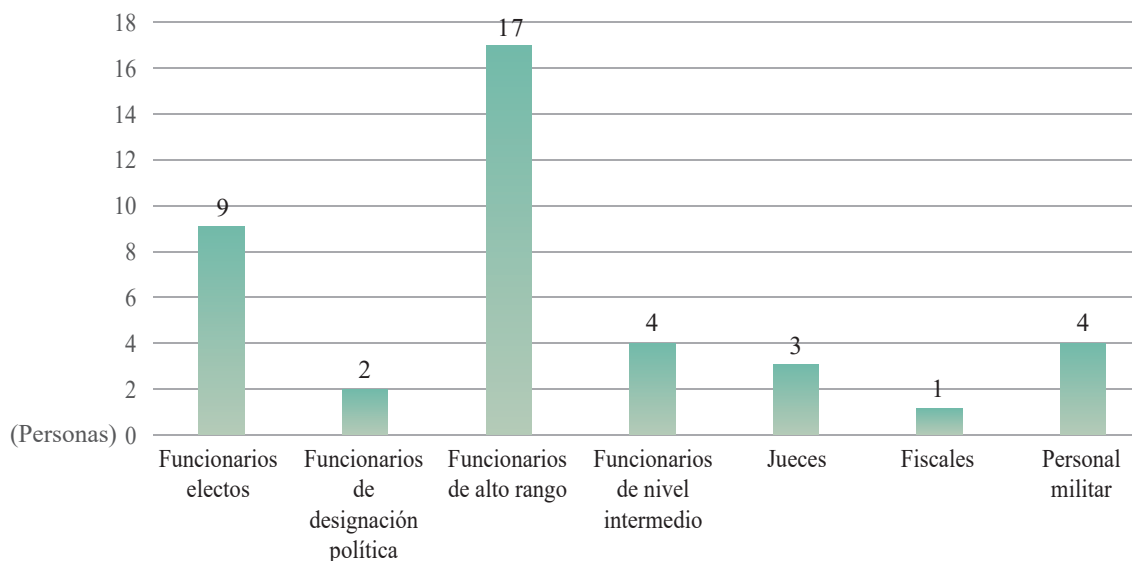
De conformidad con el artículo 6 de la Ley de Control, los servidores públicos de los niveles central y local pueden ser objeto de imputación cuando incurran en infracción de la ley o en incumplimiento de sus deberes. Para iniciar una imputación, al menos dos Miembros del Yuan de Control deben presentar la propuesta, la cual debe ser revisada posteriormente por al menos otros nueve Miembros, excluidos los proponentes. La votación se realiza mediante sufragio abierto, y la imputación solo es válida si obtiene la aprobación de la mayoría. Una vez aprobada la imputación, el caso puede ser remitido al tribunal disciplinario para las actuaciones correspondientes.

Propuestas y Procedimiento de Censura

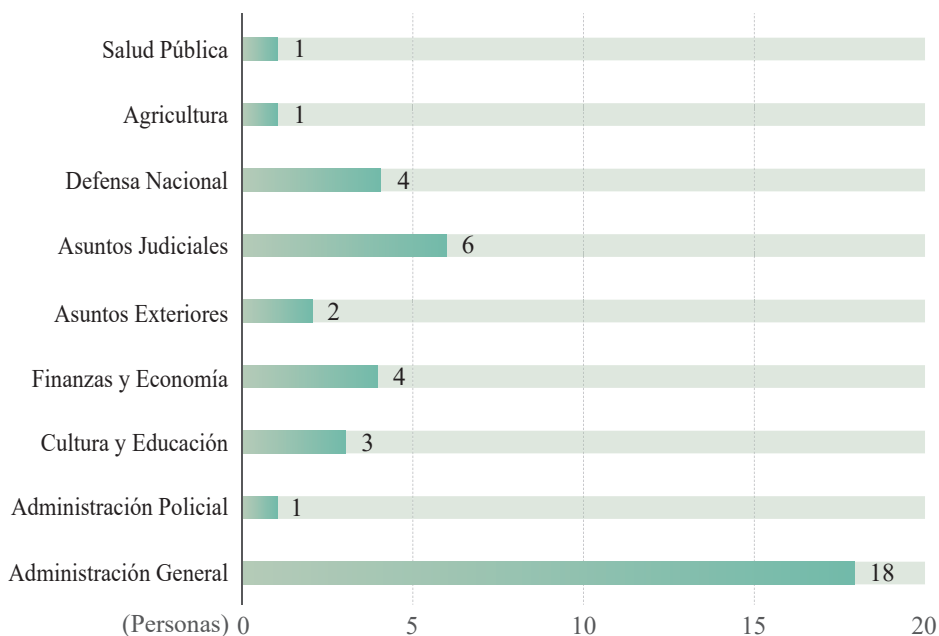
En virtud del artículo 19 de la Ley de Control, cuando el Yuan de Control determine que un servidor público ha infringido la ley o ha incumplido sus deberes y considere necesario imponer una sanción o suspensión inmediata, podrá formularse una censura. La propuesta de censura requiere la revisión y aprobación de al menos tres Miembros del Yuan de Control, excluido el proponente, quien podrá notificar la decisión a los superiores jerárquicos del funcionario correspondiente.

En 2025, el Yuan de Control aprobó 27 casos de imputación y un caso de censura, lo que dio lugar a la imputación de 40 funcionarios públicos y a la censura de uno. Tanto la censura como la imputación ponen de relieve la importancia de la rendición de cuentas y de las medidas disciplinarias para los servidores públicos que incumplen sus deberes.

Rangos de los Funcionarios Imputados en 2025



Tipos Ocupacionales de los Funcionarios Imputados en 2025

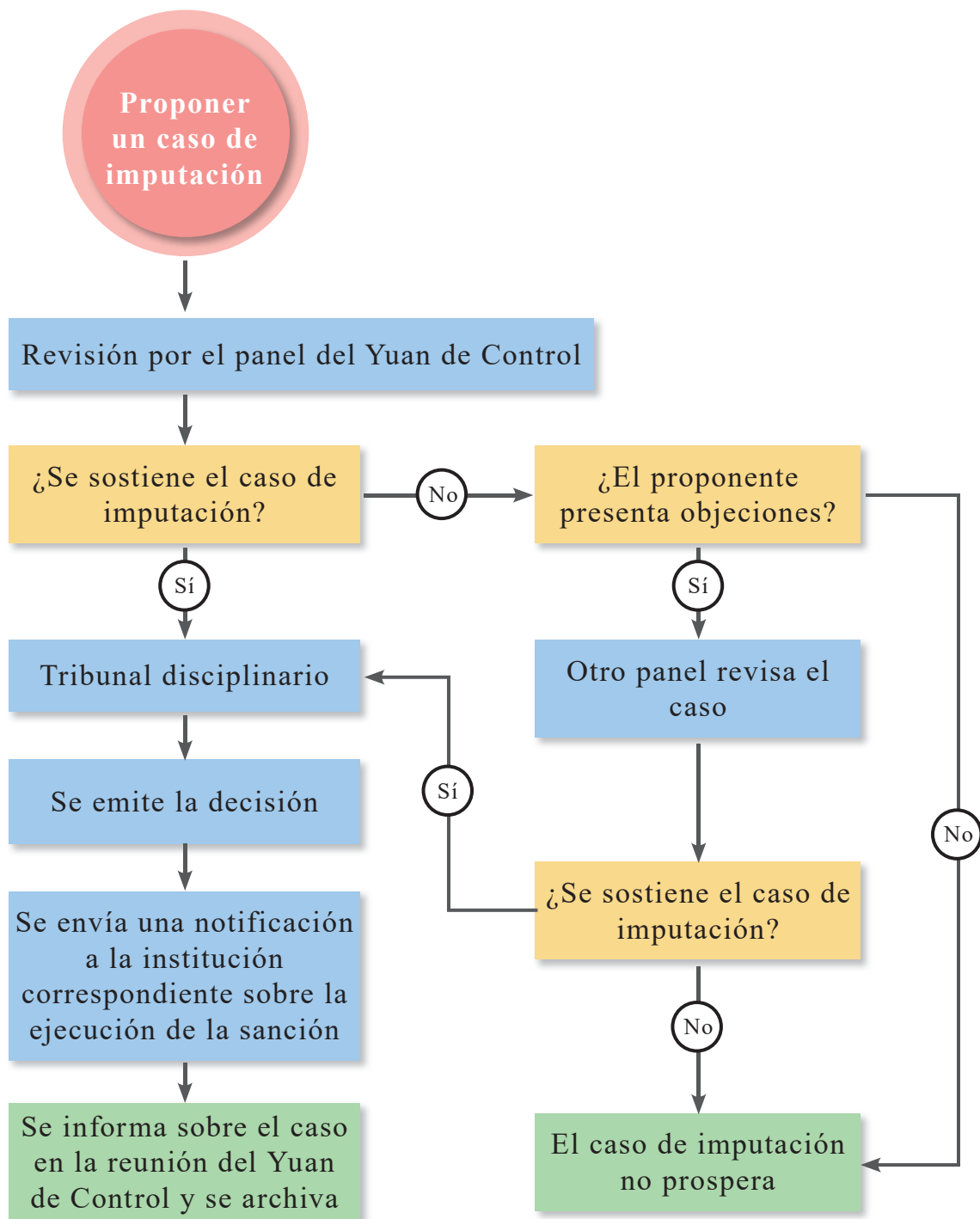


Diferencias entre Imputación y Censura

Imputación (VS.) Censura

Servidores públicos	¿Quiénes?	Servidores públicos
Infracción de la ley o incumplimiento de deberes	¿Motivo?	Infracción de la ley o incumplimiento de deberes
Imposición de sanción disciplinaria	Finalidad	Suspensión del cargo o sanción inmediata
Al menos 2 Miembros del Yuan de Control	Quórum para proponer	Al menos 1 Miembro del Yuan de Control
Al menos 9 Miembros del Yuan de Control, excluidos los proponentes	Quórum para revisar	Al menos 3 Miembros del Yuan de Control, excluido el proponente
Tribunal disciplinario del Yuan Judicial	Órgano al que se remite la sanción	Superiores jerárquicos o autoridades competentes de nivel superior

Procedimiento de Tramitación de un Caso de Imputación



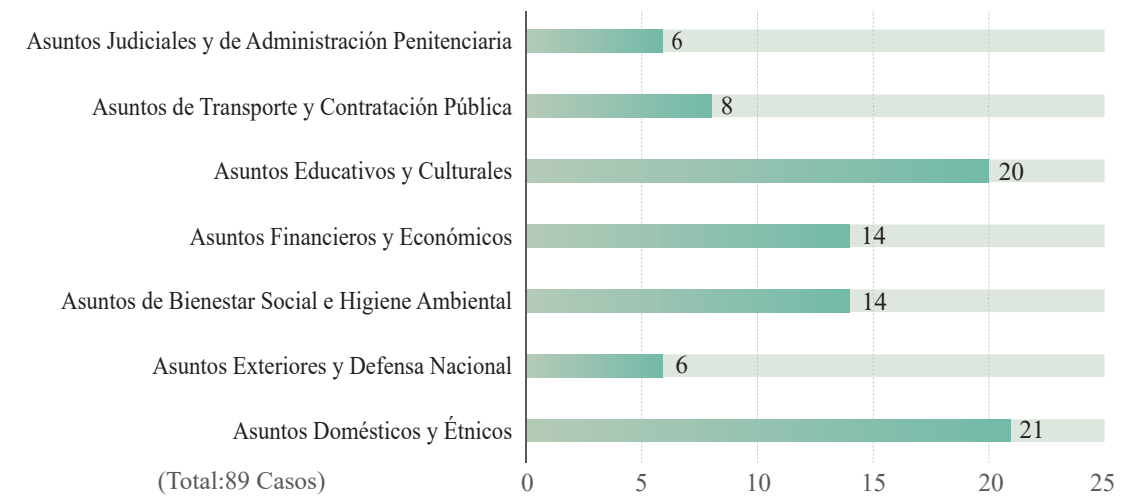


Medidas Correctivas

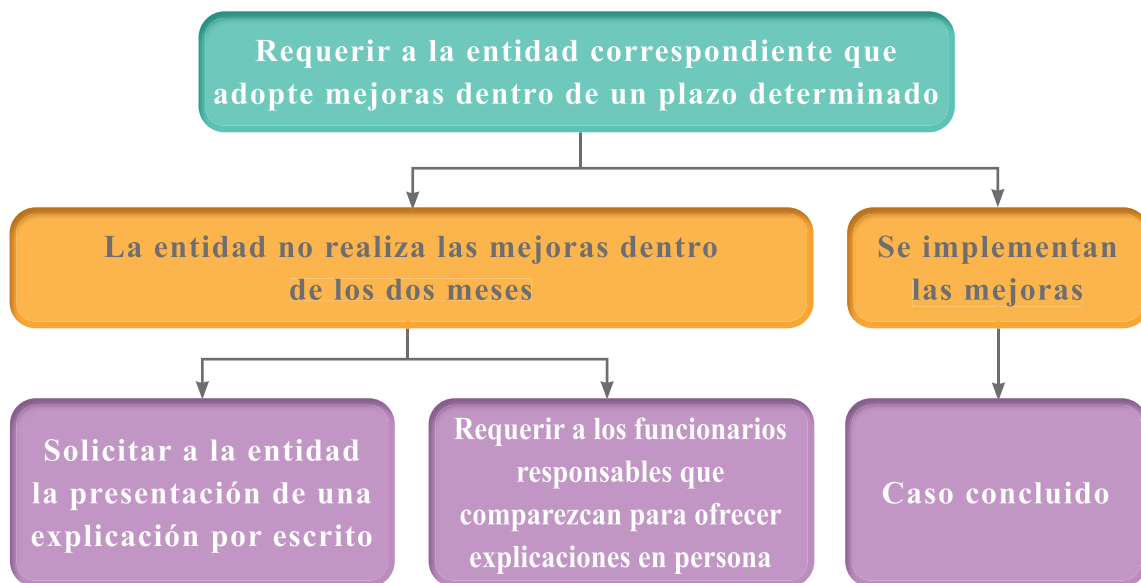
De conformidad con el artículo 24 de la Ley de Control, el Yuan de Control puede formular medidas correctivas dirigidas al Yuan Ejecutivo (EY, por sus siglas en inglés) y a sus organismos subordinados. Tras investigar las instalaciones, el funcionamiento y el desempeño de dichos organismos administrativos, los Miembros del Yuan de Control pueden proponer medidas correctivas al EY o a las autoridades competentes, requiriendo la adopción de mejoras. Estas medidas deben ser revisadas y aprobadas por los comités permanentes correspondientes del Yuan de Control.

En 2025, el Yuan de Control propuso 89 medidas correctivas al Yuan Ejecutivo y a sus organismos subordinados. Asimismo, se remitieron 130 oficios a las entidades gubernamentales pertinentes, dado que una misma medida correctiva puede involucrar a múltiples organismos. Además, 96 casos fueron concluidos y archivados tras la implementación de las mejoras necesarias por parte de las entidades correspondientes.

Medidas Correctivas Propuestas por los Comités Permanentes en 2025



Procedimiento tras la Propuesta de Medidas Correctivas



Visitas de Inspección y Supervisión

De conformidad con el artículo 3 de la Ley de Control, los Miembros del Yuan de Control pueden llevar a cabo visitas de inspección y supervisión en distintas regiones. Estas inspecciones se clasifican en supervisión de autoridades del gobierno central y de gobiernos locales. Los siete comités permanentes del Yuan de Control coordinan las inspecciones a las agencias del gobierno central, mientras que la supervisión de los gobiernos locales es realizada por los Miembros del Yuan de Control asignados a los distintos municipios o condados (ciudades). Cada grupo debe efectuar al menos dos visitas al año. Además, durante las supervisiones locales, los Miembros del Yuan de Control deben participar en audiencias de recepción de quejas ciudadanas.

En 2025, el Yuan de Control realizó 27 visitas a autoridades centrales y formuló 563 recomendaciones de mejora. En el ámbito de los gobiernos locales, efectuó 19 visitas, presentó 337 recomendaciones y recibió 98 quejas ciudadanas in situ.

Los objetivos de las visitas de inspección y supervisión son los siguientes:

Los Objetivos de las Visitas de Inspección y Supervisión son los Siguintes



Miembros del Yuan de Control realizaron una inspección in situ en Kinmen para abordar cuestiones relacionadas con la atención médica, el transporte interinsular y el emprendimiento juvenil (9 de enero de 2025).



El Comité de Asuntos Educativos y Culturales del Yuan de Control inspecciona la Fundación del Servicio Público de Televisión de Taiwán (PTS, por sus siglas en inglés) y el Ministerio de Cultura (MOC, por sus siglas en inglés) (17 de febrero de 2025).



Miembros del Yuan de Control visitan el Centro de Salud del Distrito de Zhongshan, Ciudad de Taipéi, para conocer las instalaciones de salud comunitaria y las iniciativas de promoción de la salud (20 de junio de 2025).

Leyes de Transparencia

Con el fin de salvaguardar la integridad gubernamental, promover una administración pública íntegra y garantizar un sistema político honesto y libre de corrupción, se ha promulgado una serie de leyes conocidas colectivamente como las Leyes de Transparencia. Estas comprenden la Ley de Declaración Patrimonial de los Servidores Públicos, la Ley sobre la Abstención de los Servidores Públicos por Conflicto de Intereses, la Ley de Donaciones Políticas y la Ley de Cabildeo.

El Yuan de Control ha establecido el Comité de Lucha contra la Corrupción, encargado de supervisar y gestionar diversos asuntos relacionados con la ética pública, incluidos la declaración patrimonial de los servidores públicos, los casos de abstención por conflicto de intereses, las donaciones políticas y las actividades de cabildeo. Sus funciones abarcan la tramitación de solicitudes y reportes, la realización de revisiones e investigaciones, así como la imposición de sanciones cuando corresponda.

En 2025, el Comité tramitó un total de 737 casos, entre los cuales se incluyen 438 declaraciones patrimoniales, 52 casos de abstención por conflicto de intereses y 181 casos relacionados con donaciones políticas y 66 casos más.

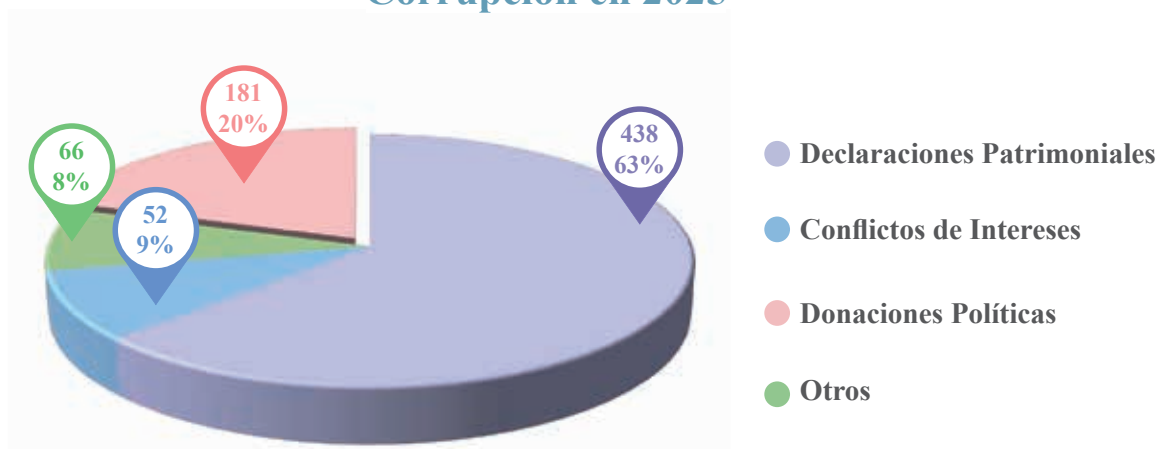
Cronología de las Leyes de Transparencia



Comité de Lucha contra la Corrupción del Yuan de Control

El Yuan de Control ha establecido el Comité de Lucha contra la Corrupción para supervisar y gestionar los asuntos de ética gubernamental relacionados con las Leyes de Transparencia, incluyendo las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos, la abstención por conflicto de intereses y las donaciones políticas.

Casos Tramitados por el Comité de Lucha contra la Corrupción en 2025



Declaración Patrimonial de los Servidores Públicos

El acceso a la información sobre la declaración patrimonial de los servidores públicos permite a la ciudadanía evaluar su ética, integridad y honestidad, fortaleciendo así la confianza en la administración pública. Los servidores públicos obligados a presentar declaración patrimonial deben remitir sus informes al Yuan de Control dentro de los tres meses siguientes a la toma de posesión del cargo y dentro de los dos meses posteriores al cese en sus funciones. Asimismo, están obligados a presentar declaraciones patrimoniales anuales.



Parte 3

Nuestro Desempeño

Los servidores públicos deben declarar los siguientes bienes:

- (1) Bienes Inmuebles y Muebles – Bienes raíces, embarcaciones, vehículos y aeronaves.
- (2) Activos Financieros y Bienes de Valor – Efectivo, depósitos, valores, joyas, antigüedades, caligrafías, pinturas y otros bienes de valor que superen el monto establecido.
- (3) Pasivos e Inversiones – Créditos, deudas e inversiones en diversas actividades que excedan el monto establecido.



Bienes que Deben Declarar los Servidores Públicos



Bienes Inmuebles y Muebles –

Bienes raíces, embarcaciones, vehículos y aeronaves.

Activos Financieros y Bienes de Valor –

Efectivo, depósitos, valores, joyas, antigüedades, caligrafías, pinturas y otros bienes de valor que superen el monto establecido.

Pasivos e Inversiones –

Créditos, deudas e inversiones en diversas actividades que superen el monto establecido.



La titularidad de los bienes del cónyuge y de los hijos menores de edad del servidor público deberá declararse conjuntamente. Si un servidor público no presenta su declaración patrimonial de manera oportuna o veraz, el Yuan de Control impondrá multas y publicará su nombre, junto con el motivo de la sanción, en el Boletín de Información sobre Declaraciones Patrimoniales.

En 2025, el Yuan de Control recibió 11.433 declaraciones patrimoniales y examinó 13.901 casos; investigó 440 casos; presentó 456 informes de investigación; e impuso multas en 38 casos por incumplimiento de la ley. Con el fin de garantizar la transparencia, las informaciones sobre declaraciones patrimoniales se han publicado en un total de 34 ediciones del Boletín de Información sobre Declaraciones Patrimoniales, las cuales incluyen 3.451 casos.



¿Quiénes Deben Declarar sus Bienes ante el Yuan de Control?

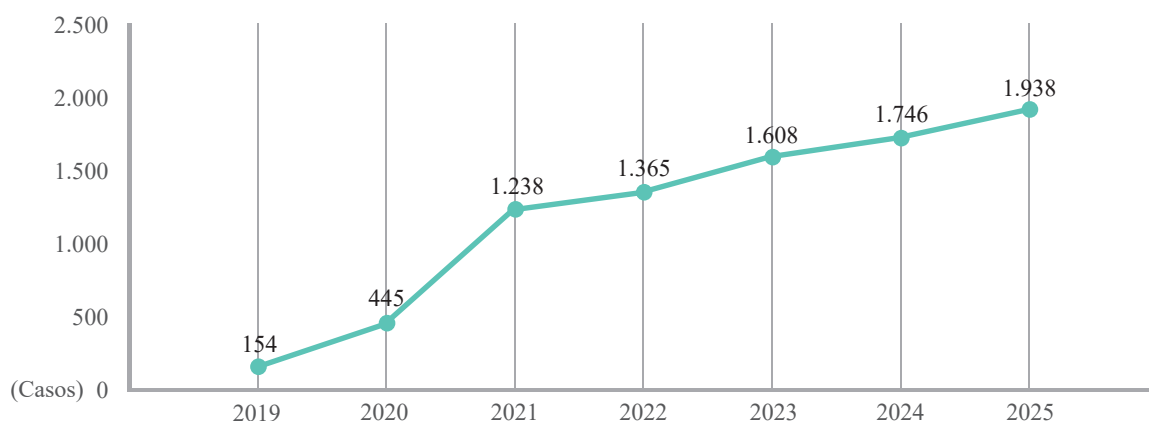
- ☒ El Presidente y el Vicepresidente de Taiwán, R.O.C.
- ☒ Los presidentes y vicepresidentes de los cinco poderes del Estado
- ☒ Asesores principales, consejeros de políticas y asesores estratégicos de la Oficina del Presidente
- ☒ Rectores de instituciones públicas de educación superior (junior colleges) y superiores, así como de las instituciones afiliadas a dichos centros
- ☒ Legisladores y concejales
- ☒ Funcionarios de designación política
- ☒ Titulares de organismos gubernamentales de todos los niveles con rango 12 o superior
- ☒ Oficiales superiores de las Fuerzas Armadas con rango superior al de Mayor General
- ☒ Alcaldes y jefes ejecutivos por encima del nivel de aldea (pueblo, ciudad), elegidos conforme a la Ley de Elección y Revocación de Funcionarios Públicos
- ☒ Jueces y fiscales con salario básico correspondiente al nivel 6 o superior

Conflictos de Intereses

Con el fin de promover una administración íntegra y corregir conductas indebidas, el establecimiento de normas relativas a la abstención de los servidores públicos en casos de conflicto de intereses contribuye eficazmente a prevenir la corrupción y la obtención de beneficios indebidos. Todo servidor público que infrinja la Ley sobre la Abstención de los Servidores Públicos por Conflicto de Intereses será sancionado con multa por el Yuan de Control. Una vez firme la imposición de la multa, su nombre será publicado en Internet, en boletines oficiales del gobierno o en periódicos.

En 2025, el Yuan de Control recibió un total de 1.938 casos de abstención por conflicto de intereses, compilados y reportados por diversas entidades gubernamentales. La mayoría de estos casos—633 (32,66 %)— fueron reportados por el gobierno central. El principal tipo de conflicto correspondió a “intereses no patrimoniales”, que representaron 1.310 casos (67,60 %), mientras que todas las medidas de evitación reportadas se encuadraron en la modalidad de “autoabstención”.

Casos de Abstención Reportados por Organismos y Entidades Gubernamentales (2019–2025)



El Yuan de Control recibió un total de 71 casos relacionados con la abstención de servidores públicos, de los cuales 27 fueron denunciados por la ciudadanía, 21 reportados por las unidades de ética gubernamental, 4 iniciados de oficio y 19 casos de corrupción remitidos por el Ministerio de Justicia. De estos, 85 casos fueron objeto de investigación por parte del Yuan de Control. Como resultado de dichas investigaciones, se emitieron 66 informes de investigación y se impusieron multas en 42 casos por incumplimiento de la Ley.

Donaciones Políticas

La Ley de Donaciones Políticas tiene por objeto regular y gestionar las donaciones políticas, fomentar la participación política de la ciudadanía, garantizar la equidad e integridad en las actividades políticas y fortalecer el desarrollo democrático. Antes de aceptar donaciones políticas, los partidos políticos, las asociaciones políticas y los candidatos electorales deben abrir una cuenta exclusiva en una institución financiera. Dicha cuenta no podrá modificarse ni cerrarse sin el consentimiento del Yuan de Control. El incumplimiento de la ley puede dar lugar a multas o penas de prisión de uno a cinco años.

De conformidad con la ley, los partidos políticos, las asociaciones políticas y los candidatos que reciban donaciones políticas deben presentar informes contables ante el Yuan de Control. Aquellos que reciban donaciones por un monto igual o superior a 10 millones deberán someter sus informes a certificación por parte de contadores públicos.

En respuesta a elecciones internas de partidos políticos y diversos comicios parciales celebrados en 2024 y 2025, en 2025 se aprobaron y anunciaron públicamente dos cuentas de donaciones políticas para candidatos potenciales y dos para partidos políticos. Asimismo, se revocaron y anunciaron públicamente 22 cuentas correspondientes a candidatos potenciales y una cuenta perteneciente a un partido político. En total, se recibieron 130 informes contables de donaciones políticas presentados por partidos políticos y candidatos potenciales.

En 2025, los informes contables de donaciones políticas relacionados con las elecciones locales de 2022 y con las elecciones presidenciales, vicepresidenciales y legislativas de 2024 evidenciaron infracciones a la Ley de Donaciones Políticas. De conformidad con la ley, se impusieron 39 sanciones tanto a donantes como a receptores.

Parte 3

Nuestro Desempeño



Auditoría

De conformidad con la Constitución y sus enmiendas, la función de auditoría forma parte del ámbito más amplio de los poderes de supervisión. La auditoría gubernamental es ejercida de manera independiente por la Oficina Nacional de Auditoría (NAO, por sus siglas en inglés), la cual es responsable de fiscalizar las finanzas del gobierno central y de sus organismos subordinados.



Logotipo de la Oficina Nacional de Auditoría

Nombramiento del Auditor General

La NAO está encabezada por un Auditor General, quien es nominado y designado por el Presidente de Taiwán, R.O.C., con el consentimiento del Yuan Legislativo. El actual Auditor General es el Sr. Chen Jui-min.

Supervisión y Presentación de Informes de Auditoría

La NAO establece divisiones u oficinas de auditoría en diversos condados y ciudades para supervisar las finanzas de los gobiernos locales y de sus organismos subordinados.

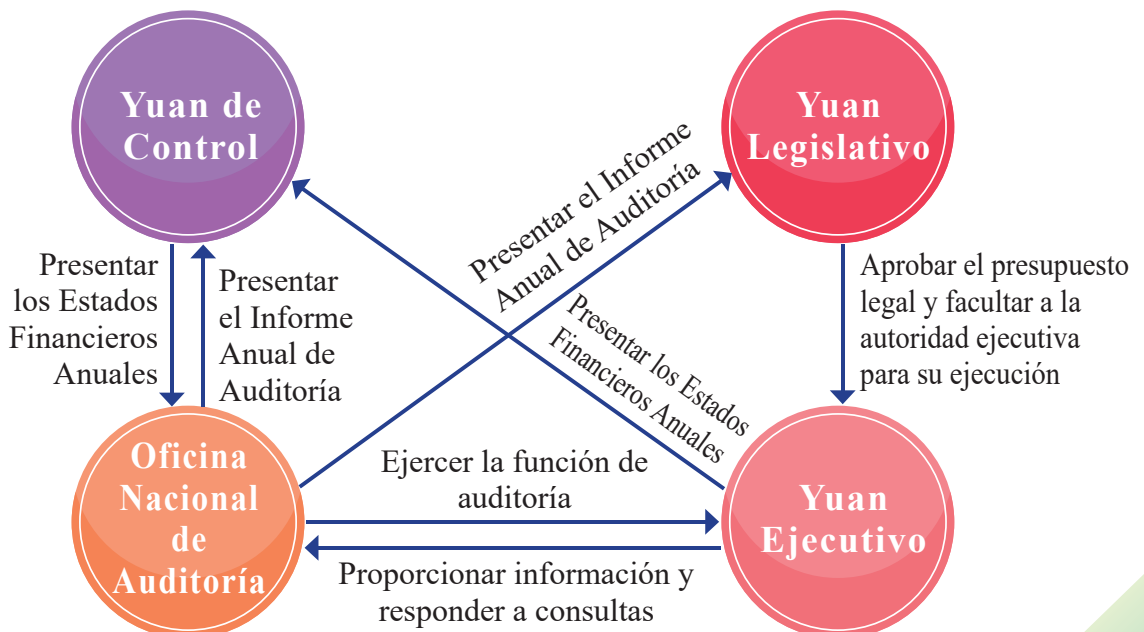
Cuando los auditores detectan que organismos gubernamentales o su personal incurren en irregularidades — como ocultamiento de información, negativa a cooperar, demoras injustificadas, infracción de la ley, incumplimiento de deberes o desempeño deficiente— las entidades de auditoría deben informar de estos hallazgos al Yuan de Control. Posteriormente, el Yuan de Control tramita los casos de conformidad con la Ley de Auditoría o consolida la información pertinente para ejercer sus poderes de supervisión.

En 2025, la NAO informó sobre 176 casos de incumplimiento de deberes o desempeño deficiente y remitió 25 casos adicionales al Yuan de Control para la adopción de acciones de supervisión complementarias. (Para más detalles, véanse las tablas de la página 34.)

Funciones y Atribuciones de la Función de Auditoría



Sistema de Rendición de Cuentas del Gobierno



Parte 3

Nuestro Desempeño

Revisión por el Yuan de Control del Informe de Auditoría sobre la Cuenta Financiera Final de 2024 del Gobierno Central en 2025

Casos Tramitados por el Yuan de Control				
Total	Investigados	Remitidos a otras entidades para investigación	Archivados para referencia	Otros
886	12	51	407	416

*Unidad: Número de Casos

Revisión por el Yuan de Control del Informe de Auditoría sobre la Cuenta Financiera Final de 2024 de los Gobiernos Locales en 2025

Casos Tramitados por el Yuan de Control				
Total	Investigados	Remitidos a otras entidades para investigación	Archivados para referencia	Otros
1.777	1	27	1.709	40

*Unidad: Número de Casos

Casos Reportados por la NAO y Tramitados por el Yuan de Control en 2025

Disposición					
Total	Investigados	Remitidos a otras entidades para investigación	Fusionar con otros casos	La NAO remitió el asunto a las autoridades competentes para su tramitación y copió al Yuan de Control	Archivados para referencia
176	5	5	8	158	-

*Unidad: Número de Casos

Labor en Derechos Humanos

Gracias a los esfuerzos conjuntos de la sociedad civil y el gobierno, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (NHRC, por sus siglas en inglés) fue establecida oficialmente el 1 de agosto de 2020. Con el fin de garantizar la continuidad y el cumplimiento efectivo de su mandato, la NHRC formuló el «Plan Estratégico de Mediano Plazo 2023–2026», el cual define su plan de desarrollo y las 4 estrategias de actuación. El Plan tiene como objetivos optimizar la eficacia operativa, monitorear y mejorar los derechos de los grupos en situación de vulnerabilidad y las cuestiones emergentes en materia de derechos humanos, supervisar y promover la educación en derechos humanos y participar activamente en redes internacionales de cooperación en derechos humanos.

Plan Estratégico de Mediano Plazo 2023–2026



Estrategia 1: Optimizar la Eficiencia Operativa de la NHRC

Cuestión 1) Garantizar una Base Normativa Sólida para el Funcionamiento de la NHRC

- Con el fin de fortalecer el marco jurídico y los mecanismos operativos, la NHRC adoptó su Reglamento Interno el 11 de diciembre de 2024 y, posteriormente, promulgó disposiciones revisadas el 11 de marzo de 2025 para armonizarlas con los estándares legislativos y las necesidades prácticas de funcionamiento, mejorando así



Parte 3

Nuestro Desempeño

los mecanismos de operación de las conferencias y reuniones de la NHRC. Además, con el propósito de maximizar el uso eficaz de las publicaciones especializadas en derechos humanos donadas por instituciones internacionales de derechos humanos y por académicos nacionales e internacionales, se adoptaron las Directrices para el Uso de la Biblioteca de Derechos Humanos de la NHRC, con el fin de permitir que personal ajeno a la NHRC (por ejemplo, personal del Yuan de Control) pueda acceder a los recursos de la biblioteca.

Cuestión 2) Establecer un Mecanismo de Supervisión para la Implementación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD, por sus siglas en inglés) y explorar la supervisión de los derechos de los niños

- La NHRC recomendó que el gobierno considere otorgarle un mandato claro para desempeñarse como mecanismo independiente de supervisión de la CRPD. Asimismo, la NHRC llevó a cabo cuatro grupos focales y tres reuniones de consulta con personas con discapacidad y sus organizaciones representativas, con el fin de recabar opiniones y supervisar la implementación de la Convención.
- En abril de 2025, la NHRC concluyó y publicó la traducción al chino de herramientas prácticas internacionales en materia de derechos de la niñez, con el objetivo de fortalecer la promoción de prácticas relacionadas con los derechos humanos. En julio de 2025, la NHRC instó al gobierno a establecer un mecanismo independiente de supervisión de los derechos de la niñez con una base jurídica clara, y presentó formalmente dichas recomendaciones al Yuan Ejecutivo para su consideración. En diciembre de 2025, la NHRC completó un conjunto de indicadores de supervisión de los derechos de la niñez, que integra marcos nacionales e internacionales y sirve como herramienta clave para evaluar el avance y la implementación de dichos derechos.

Cuestión 3) Fortalecer la Implementación de los Asuntos Nacionales de Derechos Humanos y de los Pactos Internacionales

- Guiada por su Plan Estratégico de Mediano Plazo 2023–2026, la NHRC continuó participando en la revisión del Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos y en el seguimiento de la implementación de las observaciones finales formuladas en el marco de los tratados internacionales de derechos humanos, ejerciendo su función de

supervisión mediante mecanismos sistemáticos de seguimiento y monitoreo público. En agosto de 2025, la NHRC publicó un informe sobre los resultados de su labor de supervisión, en el que formuló 24 recomendaciones sobre cuestiones clave de derechos humanos, en consonancia con los estándares internacionales, a fin de servir como referencia para la formulación de políticas futuras.

Cuestión 4) Establecer Mecanismos de Diálogo con las Organizaciones de la Sociedad Civil mediante el Aumento de su Participación

- Con el fin de promover el diálogo y la comunicación con la sociedad civil, la NHRC invitó a organizaciones no gubernamentales (ONG) a participar en intercambios de opiniones sobre cuestiones clave de derechos humanos, entre ellas los derechos de las personas con discapacidad, las empresas y la inteligencia artificial, entre otras. Al 31 de diciembre de 2025, la NHRC había llevado a cabo 36 actividades de vinculación que involucraron a 210 organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, con el propósito de institucionalizar un diálogo periódico, la NHRC continuó convocando la Plataforma de Diálogo Amplio con la Sociedad Civil y celebró una reunión de dicha plataforma en mayo de 2025 para intercambiar opiniones con organizaciones de la sociedad civil sobre cuestiones relacionadas con la revisión internacional de los informes nacionales en el marco de las dos convenciones internacionales.

Interacciones de la NHRC con ONG en 2025

Número de ONG Participantes	Número de Interacciones
210	36

Cuestión 5) Fortalecer los Canales para la Recepción de Quejas en Materia de Derechos Humanos

- De conformidad con los principios establecidos, la NHRC da prioridad a las quejas relacionadas con tortura, violaciones graves de derechos humanos y todas las formas de discriminación. Asimismo, la NHRC ha establecido procedimientos estandarizados para la recepción y tramitación de casos, con el fin de garantizar un procesamiento diligente y cuidadoso. Al 15 de diciembre de 2025, la NHRC había tramitado un total de 333 casos de quejas en materia de derechos humanos.

Estrategia 2: Supervisar y Mejorar las Condiciones de Derechos Humanos de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad

Cuestión 1) Organizar y Participar en Talleres sobre el Mecanismo Nacional de Prevención (MNP) contra la Tortura

- En agosto de 2025, por invitación del Foro de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de Asia-Pacífico (APF, por sus siglas en inglés), la NHRC envió representantes a Tailandia para participar en un taller sobre la prevención de la tortura y expresó su apoyo a los Principios sobre Entrevistas Eficaces para Investigaciones y Obtención de Información. El 12 de septiembre de 2025, la NHRC recibió a expertos internacionales en el ámbito de la prevención de la tortura para intercambiar opiniones sobre el diseño institucional y la implementación práctica del Mecanismo Nacional de Prevención (MNP). El 27 de noviembre de 2025, la NHRC fue formalmente incluida por la Association for the Prevention of Torture (APT) como institución que respalda dichos Principios, lo que fortaleció aún más la participación y cooperación de Taiwán con la comunidad internacional de derechos humanos.

Cuestión 2) Analizar el Derecho a una Vivienda Adecuada de las Personas Desalojadas Forzosamente por Expropiaciones de Tierras

- En respuesta a las observaciones finales del tercer examen internacional en el marco de los dos Pactos Internacionales, la NHRC planificó y llevó a cabo una investigación sistemática sobre cuestiones relacionadas con la gestión de bienes públicos y los desalojos forzosos en el contexto del derecho a una vivienda adecuada. La investigación se centró en demoliciones forzosas derivadas de la gestión de bienes públicos y examinó siete casos representativos con el fin de identificar vacíos institucionales y sus impactos en los derechos humanos, con miras a formular recomendaciones concretas. Para orientar el diseño de la investigación, la NHRC también convocó una reunión de consulta con expertos a fin de recabar aportes de académicos, organizaciones de la sociedad civil y representantes de los medios de comunicación, los cuales sirvieron como referencia para la elaboración del marco de investigación y la selección de casos.

Cuestión 3) Promover la Eliminación Progresiva de la Pena de Muerte

- En consonancia con los Principios de París, la NHRC estableció un grupo de trabajo sobre la abolición progresiva de la pena de muerte y continuó intercambiando opiniones mediante reuniones periódicas. En 2025, la NHRC emitió declaraciones públicas y opiniones escritas sobre ejecuciones y enmiendas normativas, señalando inconsistencias con interpretaciones constitucionales y con los estándares internacionales de derechos humanos, e incorporó estas observaciones en la evaluación independiente del informe nacional para instar a una revisión de la pena de muerte.
- Con el fin de fortalecer la capacidad profesional y la participación internacional en asuntos relacionados con la pena de muerte, la NHRC organizó la proyección y discusión del documental To Meet to Forget, realizó intercambios con el Colegio de Abogados de Kioto (Japón) en septiembre de 2025 y participó en el 5 ° Congreso Regional sobre la Pena de Muerte en Asia Oriental en noviembre de 2025.

Cuestión 4) Promover la Igualdad en el Acceso al Sistema de Justicia

- Con el fin de promover el cumplimiento por parte del gobierno del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (ICCPR, por sus siglas en inglés) y de salvaguardar el derecho de defensa de las personas acusadas en procesos penales, la NHRC concluyó en 2024 un estudio jurídico empírico sobre el sistema de defensa obligatoria en Taiwán. En 2025, la NHRC recopiló aportes mediante consultas oficiales, reuniones con expertos y entrevistas con jueces, fiscales, secretarios judiciales, intérpretes judiciales y personal policial encargado de asuntos internacionales, así como a través de reuniones con las autoridades competentes. Con base en estos insumos, la NHRC elaboró un marco de referencia para la preparación de un informe temático.

Cuestión 5) Mejorar el Empleo y la Seguridad Económica de las Mujeres con Responsabilidades de Cuidado

- En mayo de 2023, la NHRC estableció un grupo de trabajo sobre la mejora del empleo y la seguridad económica de las mujeres con responsabilidades de cuidado. A través de investigaciones basadas en evidencia y de intercambios con expertos nacionales e internacionales y con organizaciones de mujeres, el grupo de trabajo



Parte 3

Nuestro Desempeño

celebró un total de 10 reuniones hasta finales de diciembre de 2025 y completó un informe de resultados en octubre de 2025. Las recomendaciones de política formuladas fueron incorporadas en la evaluación independiente de la NHRC sobre el Quinto Informe Nacional en el marco de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

Cuestión 6) Supervisar las Garantías de Derechos Humanos para los Trabajadores Migrantes

- La NHRC publicó el informe temático «Offline: Un Enfoque Centrado en los Titulares de Derechos para una Pesca Sostenible y los Derechos Humanos», en el que formuló nueve recomendaciones destinadas a reforzar la protección de los derechos de los pescadores migrantes. Asimismo, continuó supervisando la implementación del Plan de Acción sobre Pesca y Derechos Humanos mediante el diálogo de políticas y la interacción con las partes interesadas.
- Con el fin de promover los derechos laborales de los trabajadores migrantes en el servicio doméstico, la NHRC realizó un seguimiento del proceso de incorporación al derecho interno del Convenio sobre las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos, 2011 (N.º 189) de la OIT, y convocó dos consultas con la sociedad civil para aportar insumos a las deliberaciones de política pública sobre los sistemas de contratación y los servicios de cuidado.

Cuestión 7) Promover la Transversalización Étnica y Supervisar las Garantías de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas

- En consonancia con los estándares internacionales de derechos humanos, la NHRC presentó observaciones sobre el proyecto de Ley de Identidad de los Pueblos Indígenas de las Llanuras aprobado por el Yuan Ejecutivo y continuó supervisando cuestiones clave relacionadas con los derechos de los pueblos indígenas, entre ellas los derechos sobre la tierra y el derecho a la salud, mediante estudios, diálogos y visitas de campo, con el fin de fortalecer la supervisión de políticas públicas.
- Con el propósito de promover la transversalización étnica, la NHRC intercambió experiencias de política pública con autoridades competentes y el ámbito académico, incluido el Consejo para los Asuntos Hakka, y fomentó la participación de jóvenes indígenas y líderes comunitarios a través de actividades en campus universitarios y

comunidades. En abril de 2025, la NHRC también participó en un evento paralelo del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas 2025, compartiendo la experiencia de Taiwán y reforzando su vinculación internacional.

Cuestión 8) Revision de los Mecanismos para tratar la Violencia entre Profesores y Alumnos en el Campus

- Con el fin de examinar los mecanismos para abordar la violencia del profesorado contra el estudiantado en las escuelas, la NHRC convocó cinco grupos focales con partes interesadas durante el primer semestre de 2025, recopiló datos de implementación de las autoridades competentes en agosto y publicó un informe temático en diciembre. El informe formuló nueve recomendaciones de política pública y cuatro propuestas de enmienda legislativa, instando a que las leyes y prácticas pertinentes se armonicen con los estándares internacionales de derechos humanos.



Conferencia de prensa de la NHRC para la presentación del informe temático sobre la violencia del profesorado hacia el estudiantado en las escuelas

Cuestión 9) Explorar y Analizar los Impactos de Temas Emergentes en Derechos Humanos

- En respuesta a los impactos en derechos humanos derivados del cambio climático y la transición energética, la NHRC colaboró con socios nacionales e internacionales

Parte 3

Nuestro Desempeño

para examinar los riesgos ambientales y de derechos humanos vinculados a las cadenas de suministro de minería de níquel financiadas por inversiones taiwanesas en Indonesia, prestando especial atención a los efectos sobre los pueblos indígenas, los trabajadores y las comunidades locales. Estos intercambios contribuyeron a la evaluación de la NHRC sobre los riesgos en materia de derechos humanos relacionados con actividades empresariales en el extranjero.

- Durante el evento RightsCon 2025 celebrado en Taipéi en febrero de 2025, la NHRC coorganizó un taller internacional sobre derechos digitales junto con la Comisión de Derechos Humanos de Filipinas y llevó a cabo consultas con partes interesadas sobre los impactos de la inteligencia artificial en los derechos humanos. Con base en estos aportes, la NHRC habrá publicado un Documento de Posición sobre Gobernanza en Derechos Humanos y el Desarrollo de la Inteligencia Artificial en Taiwán a comienzos de 2026.



La NHRC coorganiza por primera vez un taller internacional sobre derechos digitales junto con la Comisión de Derechos Humanos de Filipinas

Estrategia 3: Supervisar y Promover la Educación en Derechos Humanos

Cuestión 1) Promover la Conciencia en Derechos Humanos entre Servidores Públicos, Fuerzas Policiales, Personal Penitenciario, el Sistema de Justicia y el Personal Militar

- La NHRC continuó cooperando con la Comisión de Protección y Formación del Servicio Civil y con la Academia Nacional del Servicio Civil para actualizar los contenidos de capacitación en materia de derechos humanos y convenciones internacionales, proporcionando estudios de caso y temas de discusión adaptados a distintos niveles de formación. Asimismo, la NHRC colaboró con el Ministerio del Interior para promover la educación en derechos humanos dirigida al personal encargado de la aplicación de la ley, incluida la elaboración de un manual de formación adaptado al contexto nacional que integra los principios de derechos humanos en la práctica policial.
- Con el fin de ampliar la promoción de la educación en derechos humanos, la NHRC puso a disposición 14 cursos en línea en la plataforma de aprendizaje electrónico del servicio civil en junio de 2025, registrando 10.693 inscripciones hasta mediados de diciembre. Además, en consonancia con la Cuarta Fase del Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos, la NHRC colaboró con 11 universidades para implementar un programa de fortalecimiento de capacidades en derechos humanos dirigido a jóvenes, alcanzando a 5.829 participantes.

Cuestión 2) Establecer una Base de Datos de Derechos Humanos para Dar Seguimiento a las Tendencias Internacionales y Difundir Información en Derechos Humanos

- La Biblioteca de Derechos Humanos recopila recursos nacionales e internacionales en materia de derechos humanos para respaldar conocimientos fundamentales, prácticas comparadas y cuestiones emergentes. En 2025, amplió su colección con libros electrónicos y revistas sobre instituciones nacionales de derechos humanos, derecho internacional de los derechos humanos, derechos de las personas con discapacidad y temas emergentes como la inteligencia artificial generativa, la vigilancia digital y la violencia de género en línea, al tiempo que continuó el intercambio de recursos con la Biblioteca del APF y planificó mejoras para integrar colecciones físicas y digitales.

Parte 3

Nuestro Desempeño

- Para abordar los desafíos cambiantes en materia de derechos humanos, la NHRC encargó investigaciones a expertos con el fin de fundamentar recomendaciones de política pública y legislativas, completando en 2025 un estudio encargado sobre premios de derechos humanos en el ámbito nacional e internacional. La NHRC también continuó publicando y traduciendo materiales de derechos humanos y recopiló opiniones de lectores sobre el Informe Anual de la NHRC para orientar la planificación editorial futura.
- La NHRC participó en la Feria Internacional del Libro de Taipéi bajo el tema «Igualdad y No Discriminación», presentando cerca de 120 títulos sobre derechos humanos y organizando actividades tipo “salón de derechos humanos” para fomentar el diálogo intersectorial y fortalecer la conciencia pública sobre las cuestiones de derechos humanos.

Cuestión 3) Animar a los medios de comunicacion a ayudar a proteger los derechos humanos

- Para acelerar la difusión de los conceptos de derechos humanos y alinearse con las tendencias de las redes sociales, la NHRC organizó su primer concurso «Shorts por los Derechos Humanos – Concurso de Creación de Videos Cortos 2024», dividido en categorías estudiantil y social. El concurso atrajo cerca de 200 postulaciones, seleccionó 23 trabajos galardonados, abarcó una amplia variedad de temas de derechos humanos y generó más de 600.000 visualizaciones totales en plataformas de redes sociales durante el período del certamen.



La NHRC organiza por primera vez el «Shorts por los Derechos Humanos – Concurso de Creación de Videos Cortos 2024»

- A través de intercambios nacionales e internacionales y actividades experienciales, la NHRC abordó cuestiones de derechos humanos relacionadas con la pobreza, la falta de vivienda y el derecho a una vivienda adecuada. Asimismo, en octubre de 2025 la NHRC participó en un diálogo internacional con representantes de la sociedad civil de múltiples países y organizó en julio una visita de campo con personas recicladoras para profundizar la comprensión de sus condiciones de vulnerabilidad y de las problemáticas vinculadas a la pobreza.s.
- Con motivo del Día de los Derechos Humanos, la NHRC colaboró con organismos competentes para organizar la exposición de carteles «Formosa, donde los derechos humanos alzan vuelo» en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de Taoyuan, curando obras galardonadas de los últimos tres años para crear un «Corredor de Derechos Humanos» y mostrar los valores de derechos humanos de Taiwán a los viajeros internacionales.



Exposición de carteles «Formosa, donde los derechos humanos alzan vuelo» en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de Taoyuan.

- En 2025, la NHRC organizó una serie de actividades en materia de derechos humanos, incluida una conferencia en línea por el Día Mundial de los Derechos Humanos celebrada el 8 de diciembre, en la que participaron una persona galardonada con el Premio Nobel de la Paz y representantes de la sociedad civil de Ucrania, quienes compartieron experiencias sobre la investigación de crímenes de guerra y la promoción de la justicia internacional. Además, el 12 de diciembre

Parte 3

Nuestro Desempeño

la NHRC coorganizó un foro con el Yuan Judicial para examinar las penas y las salvaguardias procesales aplicables a personas con discapacidades psicosociales en el sistema de jueces ciudadanos, fomentando el diálogo intersectorial y exhortando al fortalecimiento de marcos de apoyo.



Conferencia en línea por el Día Mundial de los Derechos Humanos 2025: Investigaciones de crímenes de guerra y justicia internacional — perspectivas de la sociedad civil ucraniana.

Estrategia 4: Participar Activamente en Redes Internacionales de Cooperación en Derechos Humanos

- En julio de 2025, la NHRC coorganizó el Programa de Jóvenes Líderes Asiáticos 2025 junto con la Fundación de Intercambio Taiwán–Asia, reuniendo a 45 jóvenes líderes de 16 países para promover el diálogo regional en materia de derechos humanos. La NHRC también sostuvo intercambios con delegaciones internacionales gubernamentales, parlamentarias, académicas y de la sociedad civil para dialogar sobre democracia, derechos humanos, inteligencia artificial y justicia social.
- La NHRC mantuvo una estrecha cooperación con el Foro de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de Asia-Pacífico (APF, por sus siglas en inglés), participando en programas de capacitación y talleres sobre prevención de la tortura, y asistiendo

como observadora a la Conferencia Anual del APF en noviembre de 2025. La NHRC compartió la experiencia de Taiwán y se incorporó al Grupo Central de Trabajo sobre Igualdad de Género del APF, con el fin de fortalecer la cooperación regional.

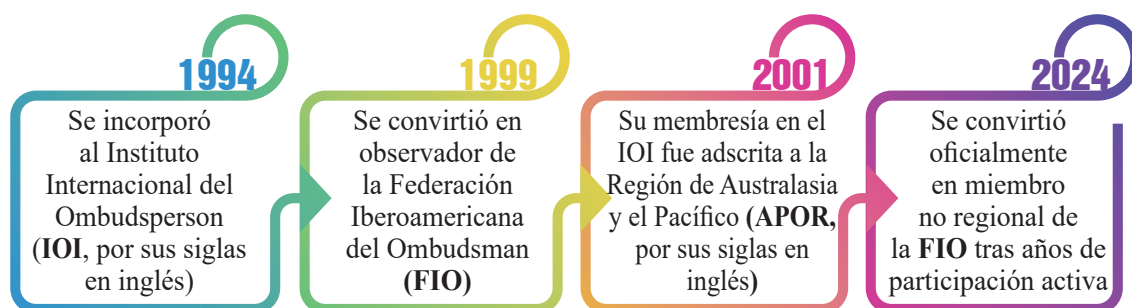


La NHRC participó por tercera vez como observadora en la 30.^a Conferencia Anual y Conferencia Bienal del APF

- El 26 de febrero de 2025, la NHRC coorganizó un Taller Internacional sobre Derechos Digitales junto con la Comisión de Derechos Humanos de Filipinas, centrado en la inteligencia artificial, la privacidad y los riesgos digitales para las personas defensoras de derechos humanos. En junio de 2025, la NHRC también participó en un seminario internacional organizado por la Universidad de Liverpool, donde compartió la experiencia de Taiwán en la elaboración e implementación de los Planes Nacionales de Acción en Derechos Humanos.

Asuntos Internacionales

Cronología Clave de la Participación Internacional del Yuan de Control



En una era de rápida globalización, el intercambio y la cooperación internacionales se han vuelto cada vez más esenciales. Con el fin de fortalecer la participación global de Taiwán y consolidar sus vínculos con instituciones homólogas en el ámbito del ombudsman, el Yuan de Control ha sido miembro con derecho a voto del IOI desde 1994. En este marco, su membresía se encuentra adscrita a la Región de Australasia y el Pacífico (APOR, por sus siglas en inglés) desde 2001.

Asimismo, el Yuan de Control ha mantenido una cooperación sostenida con la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO) desde 1999. Como hito relevante en 2024, el Yuan de Control fue formalmente admitido como miembro no regional de la FIO, profundizando así sus vínculos con instituciones del ombudsman de habla española y portuguesa.

El Yuan de Control ha participado activamente en intercambios internacionales para dar a conocer la eficacia de las funciones de supervisión de Taiwán y promover el intercambio de buenas prácticas en materia de buena gobernanza. A continuación, se presentan los principales logros alcanzados por el Yuan de Control en 2025.

Organización de la 37.^a Conferencia de la APOR

El Yuan de Control fue anfitrión de la 37.^a Conferencia de la APOR, celebrada en Taipéi del 3 al 5 de septiembre de 2025, marcando la tercera ocasión en que Taiwán tuvo el honor de acoger este prestigioso evento regional. La Conferencia reunió a instituciones del Ombudsman de toda la región, con la participación de representantes de Australia, Nueva Zelanda, Japón, Estados Unidos y Papúa Nueva Guinea, entre otros. El evento, de tres días de duración, incluyó un seminario internacional sobre derechos humanos y actividades de intercambio cultural, creando una plataforma propicia para la interacción y la cooperación entre los participantes.



Foto de grupo de la Reunión de Miembros de la 37.^a Conferencia de la APOR frente al Yuan de Control

Los debates desarrollados durante la Conferencia no solo reafirmaron el papel esencial de las instituciones del Ombudsman en la promoción de la confianza pública, la rendición de cuentas y los derechos humanos, sino que también destacaron prioridades compartidas, tales como el uso responsable de la inteligencia artificial en la gobernanza pública, el fortalecimiento de los Mecanismos Nacionales de Prevención y el apoyo a las oficinas del Ombudsman del Pacífico con recursos limitados. A través de sesiones temáticas e intercambios internacionales, los participantes compartieron experiencias prácticas en la investigación y prevención de vulneraciones de derechos humanos. Asimismo, los miembros alcanzaron un consenso sobre compromisos colectivos en favor de la buena gobernanza y el fortalecimiento de la cooperación regional.

Parte 3

Nuestro Desempeño



Participantes del Seminario Internacional sobre Derechos Humanos celebrado el 4 de septiembre, segundo día de la 37.^a Conferencia de la APOR, captados desde el escenario

Participación en la 29.^a Conferencia Anual de la FIO en el Perú

Tras su admisión como miembro no regional de la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO) en 2024, el Yuan de Control envió una delegación encabezada por el Miembro Lin Wen-cheng, Convocante del Comité de Asuntos Internacionales del Yuan de Control, junto con la Miembro Su Li-chiung, para asistir a la 29.^a Conferencia de la FIO celebrada en el Perú del 6 al 11 de octubre de 2025. Celebrada en Cusco y Lima bajo el tema «La realización de los derechos, la sostenibilidad del Estado», la Conferencia reunió a representantes de 22 países para intercambiar opiniones sobre discriminación estructural, justicia climática y ambiental, derechos de niños, niñas y adolescentes, así como empresas y derechos humanos. El Miembro Lin Wen-cheng también participó en la Asamblea General de la FIO y, por primera vez, tomó parte en la elección del Consejo Rector de la FIO, fortaleciendo así la comprensión internacional del sistema de supervisión de Taiwán y reafirmando el compromiso del Yuan de Control con la democracia, los derechos humanos y el Estado de derecho.



Foto de grupo de los delegados de la 29.^a Conferencia Anual de la FIO



El Miembro del Yuan de Control Lin Wen-cheng (extremo derecho) participa en la Reunión de Miembros de la FIO como miembro no regional oficial

Fortalecimiento de la Cooperación con el IOI y la FIO

Participación en la Tercera Reunión del Comité Permanente de Estatutos del IOI

El Miembro del Yuan de Control Lin Wen-cheng representó al Yuan de Control en la tercera reunión del Comité Permanente de Estatutos del IOI, celebrada el 26 de septiembre de 2025. La reunión fue presidida por Jack Chan Jick-chi, de la Oficina del Ombudsman de Hong Kong. Entre las instituciones participantes se encontraban el Ombudsman Parlamentario de Malta, la Comisión Anticorrupción y de Derechos Civiles de Corea, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y la Secretaría del IOI. Las deliberaciones se centraron en la propuesta de enmiendas a los artículos de los Estatutos del IOI, con el objetivo de fortalecer la comunicación transparente entre el Comité Ejecutivo, el Consejo de Administración y las instituciones miembros. Mediante su participación en estas reuniones periódicas, el Yuan de Control reafirmó su compromiso de involucrarse activamente en las actividades internacionales y contribuir al desarrollo del sistema internacional del ombudsman.



El Yuan de Control participa en la videoconferencia del Comité Permanente de Estatutos del IOI

Coorganización del Simposio Internacional Virtual «IA y Derechos Humanos» con la Oficina del Ombudsman del Paraguay

Con el objetivo de promover el intercambio transfronterizo en la protección de los derechos humanos, el Yuan de Control y la Oficina del Ombudsman del Paraguay coorganizaron un simposio internacional virtual titulado «IA y Derechos Humanos» el 24 de noviembre de 2025. El evento contó con la participación de más de 100 asistentes provenientes de seis países, incluidos representantes de instituciones del ombudsman y de derechos humanos de América Latina, así como de organismos gubernamentales.

Los Miembros del Yuan de Control Lin Wen-cheng y Kao Yung-cheng pronunciaron conferencias magistrales, liderando debates sobre el impacto de la inteligencia artificial en la gobernanza pública, la supervisión judicial y la protección de los derechos humanos, particularmente en ámbitos relacionados con la protección de la privacidad y la no discriminación. Con el respaldo de la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO) y de la Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Continente Americano (RINDHCA), el simposio constituyó un paso importante para fortalecer las alianzas internacionales y avanzar en la cooperación interregional futura.



Simposio internacional virtual «IA y Derechos Humanos» (de izquierda a derecha: Miembro Kao Yung-cheng, Miembro Lin Wen-cheng, Directora Uang Lin-ling)

Recepción de Visitantes Internacionales

El Yuan de Control ha trabajado de manera constante para fortalecer su proyección internacional y ampliar la comprensión global del sistema de supervisión de Taiwán. A lo largo de los años, ha invitado activamente a dignatarios y distinguidos visitantes extranjeros a Taiwán con el propósito de fomentar la cooperación, facilitar el diálogo e intercambiar experiencias sobre la implementación de las funciones de supervisión.

En 2025, el Yuan de Control recibió 11 delegaciones y aproximadamente 302 visitantes internacionales. Entre ellos se encontraban Josué Gutiérrez Córdor, Defensor del Pueblo del Perú y anfitrión de la 29.^a Conferencia de la FIO; el profesor Yasuhiro Matsuda, del Grupo de Investigación sobre Relaciones a Través del Estrecho de la Universidad de Tokio (Japón); Roberto De La Torre, Presidente de la Cámara de Comercio de Lima (Perú); así como visitantes del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Curso de Desarrollo Nacional Yuan-Peng (Amigos Extranjeros) de la Universidad Nacional de Defensa, incluyendo participantes provenientes de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay, Perú y Uruguay.



El Defensor del Pueblo del Perú, Gutiérrez (izquierda), se reúne con el Vicepresidente Lee



La delegación encabezada por el profesor Yasuhiro Matsuda (izquierda) se reúne con el Vicepresidente Lee



Roberto De La Torre, Presidente de la Cámara de Comercio de Lima (centro), se reúne con el Vicepresidente Lee



La delegación del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Curso de Desarrollo Nacional Yuan-Peng de la Universidad Nacional de Defensa

Publicaciones y Boletines Informativos

Con el fin de fortalecer la conciencia pública sobre la institución del ombudsman y dar a conocer a nivel internacional las funciones, atribuciones y logros del Yuan de Control, el Yuan ha difundido activamente información y mantenido comunicación a través de diversos canales internacionales. La edición en inglés del Control Yuan Newsletter se publica semestralmente, en enero y julio. El Informe Anual del Yuan de Control se publica cada mes de junio en inglés y en español, presentando el desempeño institucional y casos selectos de investigación correspondientes al año anterior. Estas publicaciones abarcan áreas clave como el ejercicio de las funciones de supervisión, la labor en derechos humanos y los asuntos internacionales.

En 2025, el Yuan de Control presentó 19 contribuciones traducidas en inglés o español al Boletín del IOI, destacando acciones de supervisión y actividades institucionales, así como dos artículos al Waka Tangata APOR E-News, fomentando así el intercambio internacional y regional.

Asimismo, el Yuan de Control dio seguimiento a los desarrollos dentro de las organizaciones internacionales del ombudsman, extendió felicitaciones

Parte 3

Nuestro Desempeño

oficiales con motivo de transiciones de liderazgo y mantuvo una comunicación activa con el IOI, la APOR, la FIO y otras instituciones homólogas a nivel mundial mediante correspondencia continua y saludos estacionales, fortaleciendo de este modo los vínculos profesionales y la cooperación.

Publicaciones del Yuan de Control para la Proyección Internacional



Boletín del Yuan de Control
(edición en inglés)



Informe Anual del Yuan de Control



Boletín del IOI y Noticias Electrónica de la APOR

Parte 4

Resúmenes de Casos: Aplicación de Nuestros Poderes





Parte 4

Resúmenes de Casos: Aplicación de Nuestros Poderes

Rectificación de la Conducta en el Servicio Civil 1

Caso 1: Caso de la energía solar en «parcelas pequeñas»¹ de Tainan :Medidas correctivas a la Administración de Energía del Ministerio de Asuntos Económicos y al Gobierno de la Ciudad de Tainan; imputación de funcionarios negligentes; e instrucción al Yuan Ejecutivo para reforzar la coordinación interinstitucional y los mecanismos de inspección en materia de aplicaciones de energía solar.

Una investigación del Yuan de Control determinó que la Administración de Energía del Ministerio de Asuntos Económicos y el Gobierno de la Ciudad de Tainan incurrieron en graves fallos administrativos al tramitar solicitudes para convertir pequeñas parcelas agrícolas —aquellos de dos o menos hectáreas— en instalaciones de energía solar. El Yuan de Control imputó al entonces director general de la Administración de Energía y al exdirector general de la Oficina de Desarrollo Económico del Gobierno de la Ciudad de Tainan. Asimismo, el Yuan de Control emitió medidas correctivas formales a la Administración de Energía y al Gobierno de la Ciudad, y remitió el asunto al Yuan Ejecutivo con la instrucción de que las agencias subordinadas realicen una revisión y recuperación integral, ejecuten una auditoría completa de las solicitudes fraudulentas y cierren las vías para el lucro ilícito.

La investigación reveló que la Administración de Energía, ignorando la controversia sobre la fragmentación de las tierras agrícolas y violando la prohibición de conversiones en «parcelas pequeñas», emitió un fallo ilegal que permitía la inclusión de «formularios de consentimiento de uso de la tierra» —documentos altamente susceptibles de ser falsificados— como materiales de apoyo aceptables en el proceso de revisión. Esta resolución facilitó el camino a operadores de mala fe y derivó en irregularidades, tales como la de fechar retroactivamente en el 96,15 por ciento de las instalaciones implicadas. Por su parte, el Gobierno de la Ciudad de Tainan comprimió los plazos de la revisión conjunta interinstitucional, impidiendo que las autoridades agrícolas realizaran

¹ El término «parcelas pequeñas» se refiere a terrenos agrícolas de Clase A en la Segunda Zona Agrícola con una superficie inferior a dos hectáreas. Según la normativa vigente, dichos terrenos no pueden, en principio, utilizarse para instalaciones fotovoltaicas terrestres, con el fin de preservar los recursos de suelo agrícola y apoyar el desarrollo del sector primario.

inspecciones in situ, lo que provocó quejas ciudadanas y efectos ambientales adversos. Estos hechos reflejan deficiencias significativas en la transparencia administrativa y en los mecanismos de control interno de las agencias afectadas.

A raíz de las medidas correctivas del Yuan de Control, el Yuan Ejecutivo aprovechó las plataformas interinstitucionales de integridad y lucha contra el crimen para reforzar el intercambio de información entre fiscales, policía y agencias administrativas. Hasta septiembre de 2025, la fiscalía ha investigado de forma acumulada 221 casos, detenido a 44 personas que se encuentran a la espera de juicio e imputado a 142 individuos, reprimiendo eficazmente la actividad criminal en el sector de las energías renovables. El Ministerio de Asuntos Económicos también ordenó a la compañía de electricidad de Taiwán (Taipower) suspender los pagos por compra de electricidad a las instalaciones bajo investigación, evitando que los fondos públicos acaben en manos de delincuentes. Además, se instó al Gobierno de la Ciudad de Tainan a reforzar los mecanismos de gestión de riesgos, aumentar la frecuencia de las inspecciones y establecer una "Zona de Gobernanza Transparente de la Energía Solar" para que el progreso de las solicitudes sea de acceso público y esté abierto a la supervisión ciudadana.

El Yuan de Control continuará supervisando la implementación de las políticas domésticas de energía renovable e instará a las autoridades competentes a aplicar la ley con fidelidad para preservar la integridad y la credibilidad del gobierno.

Rectificación de la Conducta en el Servicio Civil 2

Caso 2: Caso de funcionarios públicos que viajan de forma ilícita o contraviniendo la normativa a China continental: Exhortación al Yuan Ejecutivo para que sancione estrictamente a los altos cargos que viajaron ilícitamente y para que refuerce los reglamentos y mecanismos de control de los desplazamientos de funcionarios públicos a la China continental.

Bajo la «Ley sobre las relaciones entre la población del área de Taiwán y el área del continente», los funcionarios públicos que viajan a China continental están sujetos a una



Parte 4

Resúmenes de Casos: Aplicación de Nuestros Poderes

gestión diferenciada en función de su rango². Los funcionarios de alto nivel que viajan al continente sin la autorización del Ministerio del Interior incurren en una violación de los requisitos legales; por su parte, los funcionarios ordinarios que viajan sin el consentimiento de su organismo empleador o superior contravienen los reglamentos de gestión de personal.

La investigación del Yuan de Control reveló que, en los últimos diez años, un total de 318 funcionarios públicos viajaron al continente de forma ilícita o contraviniendo la normativa; de estos, 55 eran altos cargos y 263 eran funcionarios ordinarios, sin contar otros casos no detectados hasta la fecha. Estos hallazgos indican que las autoridades competentes y las agencias de seguridad nacional deben continuar intensificando sus esfuerzos de vigilancia y gestión.

El Yuan de Control determinó que el Yuan Ejecutivo y sus organismos subordinados ya tenían conocimiento de la situación, pero no tomaron medidas correctivas eficaces ni implementaron fielmente el sistema de gestión de transparencia para intercambios de funcionarios con el continente. En consecuencia, se incumplió el propósito legislativo de la Ley —promulgada para salvaguardar la seguridad nacional— y se socavó la confianza pública en el cumplimiento legal de las funciones y el deber de lealtad de los funcionarios. Por consiguiente, el Yuan de Control emitió una corrección formal al Yuan Ejecutivo.

Además, el Yuan de Control constató que 53 altos cargos que habían viajado ilícitamente al continente no fueron sujetos a medidas adicionales de responsabilidad administrativa por parte de sus organismos de origen o de respuesta, más allá de las multas impuestas, ni se conservó registro disciplinario alguno. Esta situación es inconsistente con el principio de proporcionalidad entre recompensas y sanciones subrayado en los reglamentos de personal y, en comparación con las sanciones disciplinarias aplicadas de inmediato a los funcionarios ordinarios por infracciones reglamentarias, plantea una preocupante y grave falta de equidad en la rendición de cuentas.

2 Según el Artículo 9, Párrafo 3 de la «Ley sobre las relaciones entre la población del área de Taiwán y el área del continente»: «Los funcionarios públicos y el personal laboral de la Oficina de Seguridad Nacional, el Ministerio de Defensa Nacional, la Oficina de Investigación del Ministerio de Justicia y sus organismos subordinados a todos los niveles no deben entrar en el Área del Continente a menos que cuenten con la autorización del Ministerio del Interior. No obstante, los funcionarios de Grado 10 del Rango de Designación Seleccionada o inferior, así como los oficiales de policía y prisiones de Grado 4 o inferior, cuyas funciones y responsabilidades no afecten a la seguridad nacional, a los intereses del Estado ni a asuntos confidenciales, no estarán sujetos a tales requisitos. Las directrices operativas que regulen las normas mencionadas serán redactadas por el Ministerio del Interior junto con los organismos pertinentes en un plazo de tres meses tras la entrada en vigor de la enmienda a la presente Ley, y se someterán al Yuan Ejecutivo para su revisión y aprobación».

En consecuencia, el Yuan de Control ha instado al Yuan Ejecutivo a continuar revisando su enfoque y a exigir responsabilidades administrativas a los altos funcionarios bajo su jurisdicción que viajaron ilícitamente al continente. Respecto al fortalecimiento de los mecanismos de inspección y sanción, así como de la normativa aplicable, el Consejo para los Asuntos del Continente y la Agencia Nacional de Inmigración del Ministerio del Interior han propuesto una serie de medidas de mejora. El Yuan de Control continuará supervisando su implementación y realizando el seguimiento de los avances en la reforma.

Protección de los Derechos e Intereses de los Grupos Vulnerables 1

Caso 3: El Programa de Cooperación Academia-Industria de Formación Profesional para Chinos de Ultramar 3+4, también conocido como «Programa de Educación Vocacional 3+4 (VEP 3+4)»: La investigación del Yuan de Control insta al Consejo para los Asuntos de las Comunidades en el Extranjero a elevar la tasa de retención de empleo en Taiwán al 86,72 por ciento y a adoptar medidas para suprimir irregularidades y proteger los derechos de los estudiantes.

La investigación del Yuan de Control reveló que el Consejo para los Asuntos de las Comunidades en el Extranjero (OCAC, por sus siglas en inglés), en cumplimiento de la Nueva Política hacia el Sur, expandió el «Programa de Cooperación Academia-Industria de Formación Profesional para Chinos de Ultramar 3+4» (3 años de bachillerato técnico + 4 años de universidad tecnológica, VEP 3+4) a partir de 2014, con el fin de promover el entorno de educación técnica y profesional de alta calidad de Taiwán. Aunque la matrícula alcanzó los 4.069 estudiantes en 2023, las tasas de graduación de las tres primeras promociones fueron de solo el 43,77 por ciento, 34,36 por ciento y 25,51 por ciento, respectivamente; además, la tasa de retención en Taiwán disminuyó año tras año hasta situarse en el 24,54 por ciento, lo que refleja resultados deficientes en el conjunto del programa. Asimismo, se descubrió que instituciones que habían sido puestas bajo supervisión especial para su corrección o que habían recibido órdenes de cesar sus operaciones seguían gestionando el programa.



Parte 4

Resúmenes de Casos: Aplicación de Nuestros Poderes

En 2023, el programa representó solo aproximadamente el 20 por ciento de las matriculaciones en los cuatro sectores con mayor demanda laboral de las industrias de Taiwán; además, algunos de estos sectores no contaban con oferta alguna dentro del programa, dejando sin atender la escasez de mano de obra. Asimismo, persistieron las disparidades entre los estudiantes chinos de ultramar y los estudiantes locales con respecto a los criterios salariales bajo el «sistema de puntos»³ del Ministerio de Trabajo, y el mecanismo para rastrear la movilidad de los graduados del programa siguió siendo inadecuado. El Yuan de Control determinó que estas deficiencias constituyen fallos de administración e instó a los organismos pertinentes a revisarlos y remediarlos.

Tras el seguimiento continuo del Yuan de Control, el OCAC y los organismos pertinentes implementaron las siguientes mejoras:

- (1) Mejora de los resultados de retención y empleo: para el año académico 2024, la tasa de retención de empleo en Taiwán aumentó al 86,72 por ciento. El Ministerio de Trabajo enmendó las regulaciones aplicables para eliminar el límite numérico total bajo el sistema de puntos e incluyó la experiencia de pasantías como un criterio de calificación.
- (2) Se aumentaron la calidad escolar y los estándares de matriculación: las escuelas puestas bajo supervisión pública para su corrección tienen ahora prohibido gestionar el programa. Los criterios de elegibilidad escolar se ajustan anualmente por niveles. En el año académico 2024 se detectaron indicios de intervención de intermediarios en 780 solicitudes tramitadas en una oficina de representación de Taiwán en el extranjero, las cuales fueron excluidas de la asignación del programa.
- (3) Ampliación de la oferta del programa en sectores con escasez de personal: se han establecido nuevas ramas de formación en campos vocacionales que experimentan escasez de mano de obra, con el fin de desarrollar talento alineado con las necesidades de la industria y cerrar las brechas laborales.
- (4) Fortalecimiento de las inspecciones in situ: el OCAC, en cooperación con la Agencia Nacional de Inmigración del Ministerio del Interior y las autoridades educativas, realiza ahora inspecciones conjuntas anuales de forma aleatoria en las escuelas

3 «Sistema de puntos»: con el fin de reclutar activamente a profesionales extranjeros con habilidades especializadas o técnicas y establecer un mecanismo diverso de atracción de talento, el Ministerio de Trabajo ha diseñado un «sistema de puntos» mediante el cual los ciudadanos extranjeros que acumulen 70 puntos o más a través de 8 criterios son elegibles para permanecer en Taiwán por motivos de empleo. Dichos criterios son: nivel académico (titulaciones), salario, experiencia laboral o de pasantías (prácticas), cualificaciones profesionales, dominio del mandarín y de lenguas extranjeras, antecedentes y formación, alineación con las prioridades políticas del gobierno, obtención de becas o desempeño académico sobresaliente durante su formación.

participantes. Las instituciones que retengan indebidamente los pasaportes de los estudiantes estarán sujetas a reducciones de financiación y recortes en sus cuotas de matriculación, con el objetivo de suprimir eficazmente las conductas ilícitas, mejorar la calidad de la administración del programa y proteger los derechos e intereses fundamentales de los estudiantes chinos de ultramar en Taiwán.

Protección de los Derechos e Intereses de los Grupos Vulnerables 2

Caso 4: Caso de pescadores de altura fallecidos por enfermedades o lesiones no tratadas y varados en el extranjero debido al impago de salarios: La investigación del Yuan de Control insta al Gobierno a establecer mecanismos de enlace médico marítimo y un sistema de reserva para el adelanto y compensación de salarios, con el fin de proteger la salud y los derechos patrimoniales de los pescadores.

A través de investigaciones exhaustivas sobre la protección de los derechos humanos en la industria de la pesca de altura de Taiwán, el Yuan de Control puso de manifiesto fallos sistémicos en los mecanismos de rescate de emergencia y enlace médico marítimo, así como una persistente opacidad estructural en el flujo de información crítica. La investigación reveló que el mecanismo de consulta para lesiones y enfermedades en el mar no se había actualizado en más de diez años, lo que hacía que las evaluaciones médicas a bordo fueran, en la práctica, como «dar palos de ciego». Asimismo, la investigación descubrió un caso presuntamente relacionado con la muerte de pescadores debido a que el capitán del buque se negó a autorizar la evacuación médica.

En consecuencia, el Yuan de Control instó a la Agencia de Pesca del Ministerio de Agricultura a revisar sus formularios de evaluación de lesiones y enfermedades para incorporar ayudas visuales y datos de signos vitales, así como a establecer un «mecanismo de seguridad» de comunicación directa que vincule a las instituciones médicas con los miembros de la tripulación, reduciendo así el riesgo de que armadores o capitanes distorsionen u oculten información médica. Asimismo, se amplió el número de hospitales de consulta participantes para extender la cobertura del servicio a la región de Hualien-Taitung. Además, la Agencia de Pesca emitió directrices de incentivos para alentar a los operadores de los buques a proporcionar acceso gratuito a Wi-Fi,



Parte 4

Resúmenes de Casos: Aplicación de Nuestros Poderes

permitiendo que los pescadores que sufran lesiones, enfermedades o malos tratos puedan solicitar asistencia en tiempo real, protegiendo así activamente sus derechos a la comunicación.

En lo que respecta a la protección de los derechos patrimoniales, el Yuan de Control supervisó los casos de impago de salarios y de embarcaciones varadas que afectaron al «Xin Lian Fa n.º 168» y a otras embarcaciones pesqueras. Sus gestiones permitieron que los pescadores extranjeros que habían quedado atrapados en el puerto de Mauricio durante dos años logaran recuperar 12 meses de salarios impagados antes de ser repatriados de forma segura a sus países de origen. El Yuan de Control también confirmó que se atendieran las necesidades de alimentación y alojamiento de los pescadores. Simultáneamente, instó a la Agencia de Pesca a implementar mecanismos sólidos de rendición de cuentas, imponiendo severas sanciones y la revocación de licencias a los armadores infractores. Asimismo, promovió un cambio sistémico: pasar de medidas de auxilio ad hoc para casos individuales a protecciones preventivas institucionales que cubran a todos los pescadores de altura.

Estas medidas incluyen la creación de una «Plataforma de Notificación de Pago de Salarios» que exige a los armadores informar periódicamente sobre el desembolso de los sueldos, así como el lanzamiento formal en 2026 de un «Mecanismo del Fondo de Reserva para el Adelanto de Salarios». Este último está diseñado para garantizar que el sustento de los pescadores no se vea comprometido por las dificultades financieras de un operador y para evitar que los salarios de los trabajadores queden vinculados a las obligaciones de deuda del empleador. En conjunto, estas medidas constituyen una red de seguridad jurídica sustancialmente más sólida para los trabajadores del sector de la pesca de altura en Taiwán. El Yuan de Control continuará supervisando el progreso en la implementación de estas mejoras.

Promoción de los valores de los derechos humanos 1

Caso 5: Caso del incumplimiento de la gestión compartida con los pueblos indígenas en los bosques experimentales y granjas de montaña universitarios: El Yuan de Control emite medidas correctivas para el Consejo de los Pueblos Indígenas, el Ministerio de Educación y tres universidades nacionales, e insta al Yuan Ejecutivo a proteger los derechos a las tierras de los indígenas, preservar la cultura histórica indígena y promover la justicia transicional.

La investigación del Yuan de Control determinó que los bosques experimentales (granjas) y las zonas de montaña gestionados por la Universidad Nacional de Taiwán (NTU, por sus siglas en inglés), la Universidad Nacional Chung Hsing y la Universidad Nacional de Ciencia y Tecnología de Pingtung —todas ellas instituciones bajo la jurisdicción del Ministerio de Educación— se encontraban originalmente dentro de los territorios tradicionales o tierras de reserva designadas de los tsou y otros cuatro pueblos indígenas. Desde el periodo colonial japonés, y continuando bajo la administración posterior del Gobierno del Kuomintang —que perpetuó las prácticas de demarcación de tierras de la era japonesa—, estas tierras fueron designadas como zonas forestales y granjas e incorporadas al sistema nacional de gestión de la propiedad, donde permanecen hasta el día de hoy. Esta situación ha afectado materialmente los derechos de los pueblos indígenas.

El Yuan de Control determinó que el Ministerio de Educación, en su calidad de autoridad central competente en virtud del artículo 22 de la Ley Fundamental de los Pueblos Indígenas (Ley Básica Indígena), y las tres universidades bajo su supervisión —designadas como organismos de gobernanza de recursos según el Reglamento sobre la Gestión Conjunta de Recursos en Áreas de Pueblos Indígenas— habían explotado durante mucho tiempo los recursos en áreas de los pueblos indígenas para fines de enseñanza, investigación y experimentación, obteniendo beneficios de ello sin reconocer el contexto histórico de desposesión de tierras y apropiación de recursos que conllevan estas áreas. Esta conducta afectó los derechos de los miembros de las comunidades



Parte 4

Resúmenes de Casos: Aplicación de Nuestros Poderes

indígenas y resultó incompatible con la intención de los Artículos Adicionales de la Constitución, la Ley Básica Indígena y los instrumentos internacionales aplicables —incluida la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y las observaciones generales asociadas a los dos principales pactos de derechos humanos—, todos los cuales exigen la protección de los derechos de los pueblos indígenas.

Además, el Consejo de los Pueblos Indígenas desatendió la vulneración prolongada de los derechos y el estatus de los pueblos indígenas, y no cumplió con sus responsabilidades como autoridad competente. Como resultado, más de 18 años después de la entrada en vigor de la Ley Básica Indígena, no se ha establecido ningún mecanismo de gestión compartida y las disposiciones legales pertinentes siguen sin aplicarse. Entre los problemas identificados: el sitio de Lutzú Dashe —un asentamiento ancestral del pueblo tsou ubicado dentro del bosque experimental de la NTU en la Zona Forestal de Heshe— ha sufrido usurpaciones ilegales y deforestación debido a que la universidad no ejerció su autoridad pública, y se enfrenta al riesgo de una pérdida cultural irreversible. El pueblo tsou ha intentado regresar a este sitio ancestral para revitalizar su cultura; esta aspiración se planteó en una reunión de la plataforma interinstitucional en 2023, pero no se tomó ninguna medida de seguimiento. Esto refleja la falta de atención a los hallazgos de la investigación del Comité de Justicia Histórica Indígena y Justicia Transicional de la Oficina Presidencial, y la consiguiente dificultad para hacer realidad la visión presidencial de justicia transicional y reconciliación étnica. En consecuencia, el Yuan de Control emitió medidas correctivas formales al Consejo de los Pueblos Indígenas, al Ministerio de Educación y a las tres universidades nacionales bajo su supervisión, y remitió el asunto al Yuan Ejecutivo con la directriz de que los organismos subordinados revisen y subsanen la situación.

El Yuan de Control señaló que las culturas indígenas de Taiwán son extraordinariamente ricas y deben ser preservadas adecuadamente. Por ello, este continuará supervisando la revisión de seguimiento y los esfuerzos de subsanación de los organismos y universidades pertinentes en este caso, con el fin de dar pleno efecto a la protección del patrimonio histórico y cultural indígena y al avance de la justicia transicional.

Promoción de los valores de los derechos humanos 2

Caso 6: El Incidente de Zhongli: Revelación del fraude electoral sistemático durante la era autoritaria; asistencia a las familias de las víctimas en la búsqueda de reparación estatal e indemnización; y avance de los objetivos de la democracia constitucional y la justicia transicional.

El 19 de noviembre de 1977 —día de las elecciones a las alcaldías de los condados y municipios de Taiwán—, una multitud rodeó e incendió la comisaría de Zhongli de la entonces Oficina de Policía del Condado de Taoyuan. Este suceso, conocido como el Incidente de Zhongli, fue provocado por denuncias de fraude electoral y supuso el primer incidente de este tipo en la historia de Taiwán. Aunque los historiadores habían investigado el evento anteriormente, nunca se había llevado a cabo una investigación oficial exhaustiva. En consecuencia, el Yuan de Control inició una investigación como parte de su compromiso más amplio con el avance de la justicia transicional, completando su informe de investigación tras más de un año de trabajo.

Utilizando «Incidente de Zhongli» como término de búsqueda principal para su investigación, el Yuan de Control recuperó 72 volúmenes de archivo —que comprenden más de 8.000 páginas de registros— de la Administración de Archivos del Consejo de Desarrollo Nacional, realizó exámenes in situ y la reproducción de documentos originales, y solicitó materiales explicativos a 16 organismos, incluidos la Oficina de Seguridad Nacional y la Agencia Nacional de Policía del Ministerio del Interior. El Yuan de Control también invitó a múltiples académicos y personas vinculadas a los hechos para que prestaran testimonio presencial. La investigación resultante reveló que, durante la era autoritaria, el Gobierno movilizó sistemáticamente a reservistas militares y profesores para hacer campaña a favor de candidatos específicos, y participó en la manipulación de votos y otras formas de fraude electoral sistemático, socavando la integridad de las elecciones e impidiendo el desarrollo democrático de Taiwán. La investigación también estableció de manera concluyente, por primera vez, que Jiang Wen-kuo —el civil que murió durante el Incidente de Zhongli— no era estudiante de la Universidad Nacional Central, como investigaciones anteriores habían registrado erróneamente. El Yuan de Control ha instado al Ministerio de Justicia a investigar este caso de conformidad con la ley aplicable y a examinar la posibilidad de incluirlo entre



Parte 4

Resúmenes de Casos: Aplicación de Nuestros Poderes

los beneficiarios de la reparación estatal e indemnización por los daños ilícitos infligidos durante el régimen autoritario.

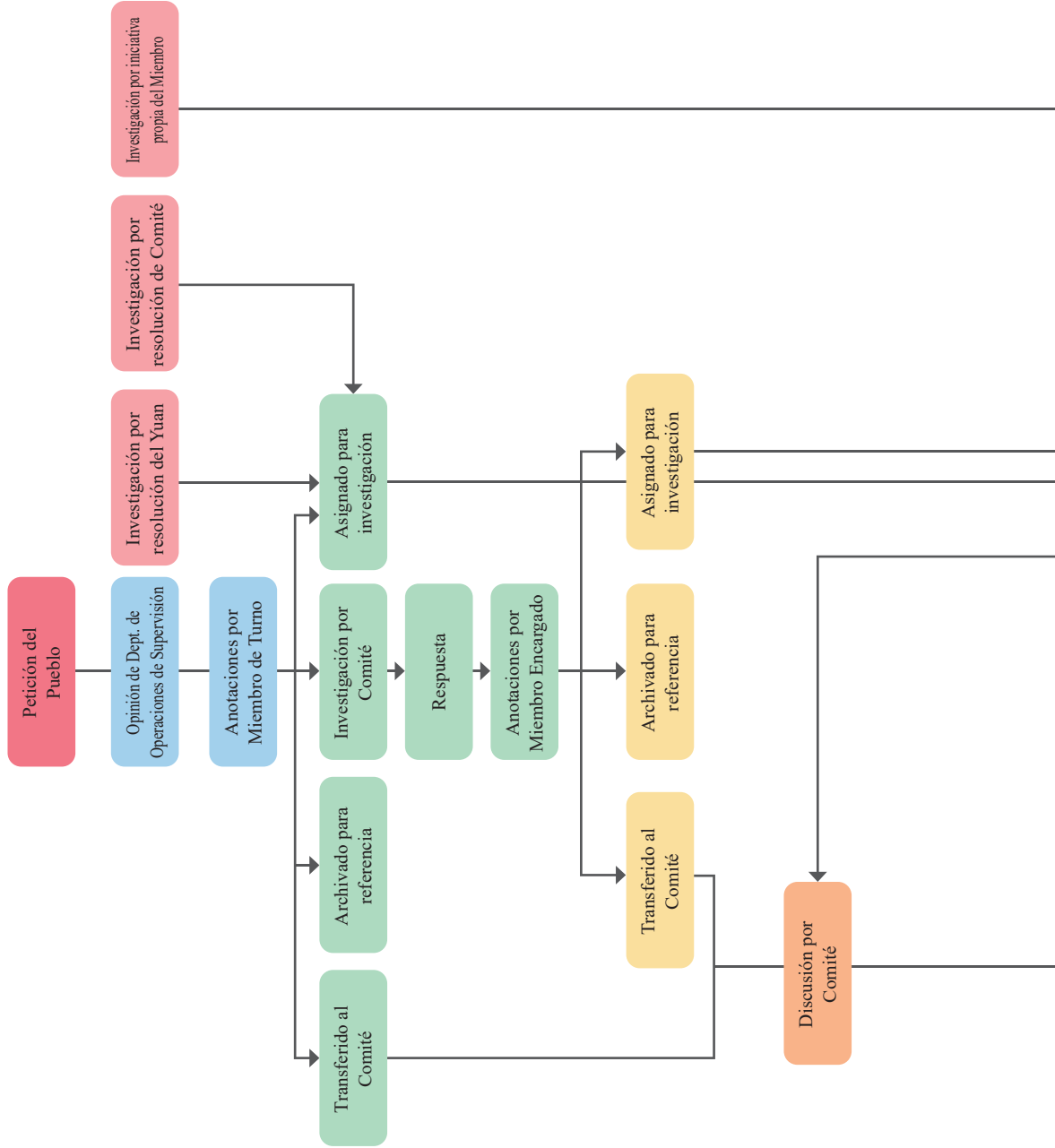
Entre las medidas correctivas de seguimiento que el Yuan de Control ha instado a tomar a los organismos gubernamentales se encuentran las siguientes: el Museo Nacional de Derechos Humanos está examinando la adición de materiales interpretativos y perfiles de víctimas relacionados con el Incidente de Zhongli a los Archivos Conmemorativos Nacionales de Derechos Humanos; el Ministerio de Cultura está evaluando si debe designar el emplazamiento de la antigua comisaría de Zhongli como un «lugar de injusticia» y reutilizarlo como espacio para la educación cívica sobre el Estado de derecho; y el Ministerio de Justicia ya ha abierto una investigación oficial sobre el caso de Jiang Wen-kuo. Una vez concluida esta, el asunto será remitido al Comité de Revisión del Ministerio sobre la Reparación de Injusticias Judiciales y Administrativas Cometidas Durante la Era Autoritaria, como un paso concreto hacia la realización de la democracia constitucional y la justicia transicional.

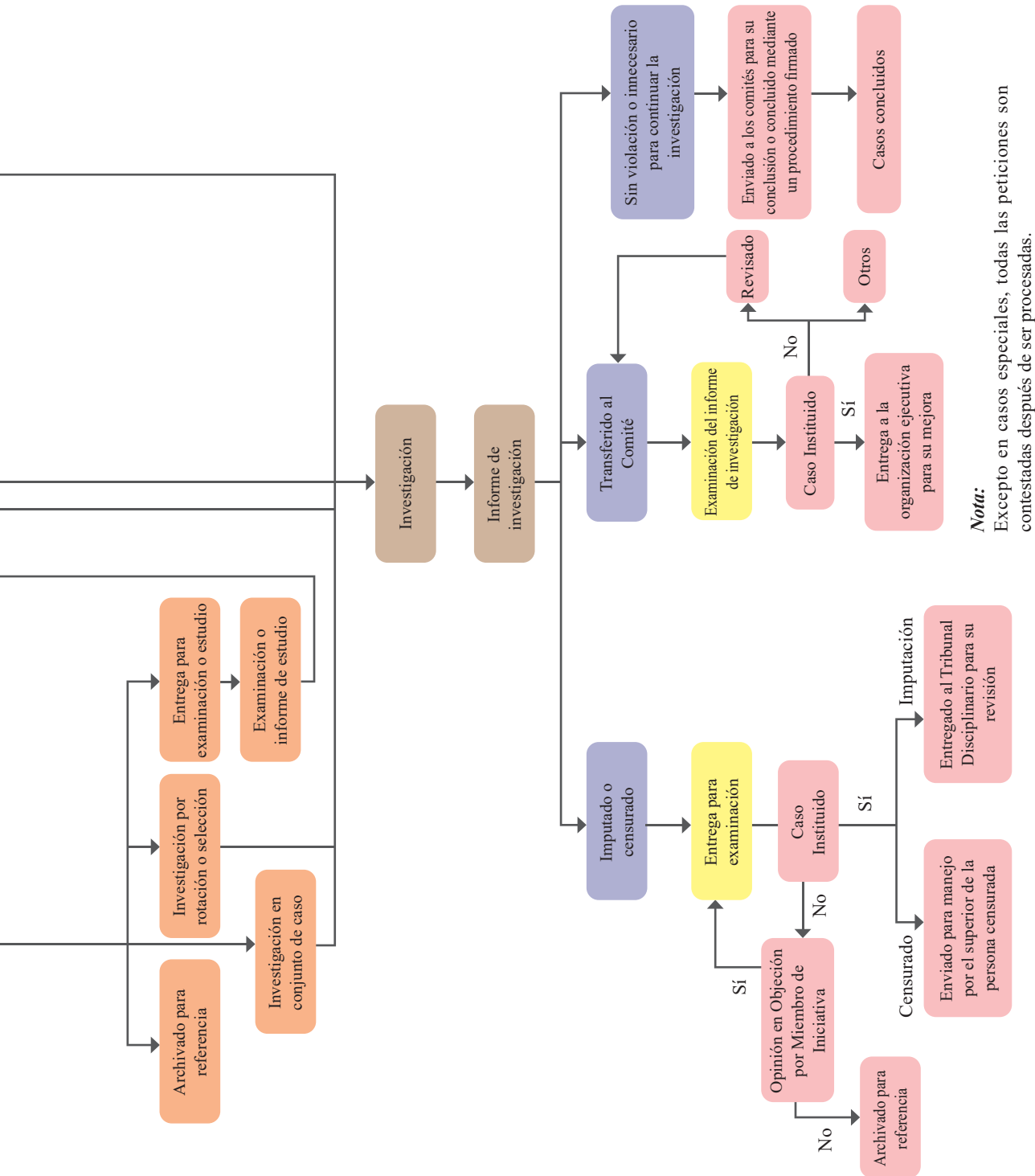
Anexo





Procedimiento en el Ejercicio del Poder de Control





72





Publicado por el Yuan de Control, Taiwán, R.O.C.

No. 2, Sec. 1, Zhongxiao E. Rd., Ciudad de Taipéi 100216, Taiwán (R.O.C.)

◆ Tel:886-2-2341-3183

◆ Fax:886-2-2356-8588

◆ <http://www.cy.gov.tw>

◆ E-mail:iac@cy.gov.tw

◆ Primera Edición:Junio de 2026

◆ Precio:NT\$100

◆ GPN:1011500565

◆ ISBN:978-626-7688-58-8



監察院

R.O.C.
(TAIWAN)

THE CONTROL YUAN

ISBN: 978-626-7688-58-8



GPN : 1011500565

Price : NT\$100